

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-CORRIENTE DE LAS BARRERAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 21 DE ENERO DE 1933

Número 7.281

PARA "GACETA DE TENERIFE"

EL NUEVO BACHILLERATO

y II

METODO Y FINALIDAD

Los métodos que se pueden seguir en el estudio del Bachillerato son el serial y el cíclico. El primero consiste en aprender sucesivamente las distintas disciplinas, y el segundo, en estudiar las mismas materias de un modo constante y progresivo, procurando ahondar más en vez de extender demasiado los conocimientos.

La base primera del proyecto de nueva organización de la Segunda Enseñanza dice que el Bachillerato ha de consistir en una serie de estudios desarrollados mediante un "proceso cíclico" y el sentar esta afirmación refleja un sentir muy generalizado, recogido, también, en anteriores informes técnicos y proyectos ministeriales, que no llegaron a ser realidad.

Toda reforma que aleje de los alumnos de los Institutos el estéril enciclopedismo, representa, sin duda, un acierto, pues no es posible recargar las tiernas inteligencias de los estudiantes con tal exceso de asignaturas, que constituyan una carga imposible de llevar. La existencia de múltiples disciplinas cuya constante sustitución va borrando los conocimientos adquiridos para asimilar otros nuevos, determina en la mayoría de los casos que al final de la jornada el resultado sea totalmente negativo. Por el contrario, el estudio constante y gradual de las mismas materias, exponiéndose sucesivamente la integridad del contenido en gradación ascendente, con mayor intensidad en cada año, determina una preparación fuertemente sólida, que da al sujeto que la alcanza una verdadera cultura.

Al señalar la finalidad del Bachillerato se ha dicho que sirve para aumentar los conocimientos de la Primera Enseñanza, para dotar de suficiente cultura o como preparación para la Universidad. Un conocido publicista afirma, partiendo de algunas de estas teorías, que podría suprimirse la Segunda Enseñanza, pues como cultura general sería prolongación de la primera y como preparación para la superior, anticipo de ésta. Nos parece inadmisibles esta opinión, pues el ser ampliación de la primera no quiere decir que se deba estudiar igualmente en la escuela, como a nadie se le ocurre que si en la Universidad se amplían conocimientos del Bachillerato, estas ampliaciones deberían cursarse en el Instituto. Además, es un error sostener que la preparación para la enseñanza universitaria significa un anticipo de ésta, pues el anticipar supone un avance de lo que más tarde se debe estudiar, mientras que la preparación significa ponerse en condiciones de recibir una enseñanza determinada.

El proyecto que comentamos si bien dice que ha de aparecer de un modo evidente la continuación de estos estudios con los de la escuela primaria, también afirma que el Bachillerato ha de aspirar a dotar de una cultura suficiente y sustantiva, confirmando con ello la opinión de que debe tener una finalidad propia, con independencia de que se sigan o no los estudios universitarios.

La base cuarta del nuevo proyecto de

ARTICULO DE UN GENERAL

Lo que será la guerra futura

Según anuncian de Viena, el exministro alemán general Groener, ha publicado en la Prensa local un artículo sobre lo que será la guerra futura, afirmando que deben hacerse todos los esfuerzos necesarios para conseguir el desarme total y asegurar, por lo tanto, la paz.

Dice que en la guerra futura no serán los ejércitos de tierra el arma decisiva, sino que el papel principal lo hará la aviación y en segundo término el submarino.

Sobre todo, la aviación será la que decida la guerra, pues un sólo aeroplano podrá derrotar un Ejército.

Segunda Enseñanza al decir que no obstante la bifurcación establecida en el sexto curso entre las enseñanzas especialmente literarias y científicas, el título de Bachiller tendría "carácter único" y capacitará "indistintamente" para aspirar al ingreso en los Establecimientos superiores, niega el carácter de preparación para las respectivas carreras, afirmando en cambio la necesidad de una cultura previa, es decir, que el Bachillerato debe dar una capacitación general que sirva como preparación para la vida siganse o no los estudios universitarios. Como afirmamos otra vez, la preparación para las respectivas carreras debería hacerse transformando los cursos llamados preparatorios que deberían ser diferentes para cada una de las carreras. Ahora bien, dentro del criterio que se sigue en el proyecto que examinamos hubiéramos preferido que el alumno no estuviese obligado a seguir los dos cursos de la preparación especialmente literaria o científica, sino un número determinado de asignaturas elegidas por los padres de los alumnos entre las fijadas en esos cursos.

Quede consignado nuestro firme deseo de que al discutirse en la Cámara el proyecto presentado, el amor a la cultura que por igual debe animar a los distintos sectores políticos, organice la Segunda Enseñanza haciendo tan atractivos sus estudios que los alumnos no tengan que evocar nunca aquel pensamiento de don Jacinto Benavente de que el tiempo todo lo borra y cuando es algo enojoso lo borrado no deja ni siquiera el borrón como recuerdo.

Luis ESTREMER

Madrid, Enero de 1933.

"GACETA DE TENERIFE" EN GINEBRA

AL COMENZAR EL AÑO

Es uso al comenzar el año hacer recapitulación de la labor política realizada durante el ejercicio anterior. Nosotros, sin embargo, preferimos mirar hacia adelante, convencidos de que el pasado nos conduce inflexiblemente al porvenir; y esto, que parece una perogrullada, lo entenderán perfectamente los lectores.

¿Cuál es, pues, el panorama que se presenta este año a la Sociedad de Naciones? Podemos reducirlo a tres puntos principales: El final de la Conferencia del Desarme, el conflicto chino-japonés y la crisis económica. Por lo que al primer punto se refiere, no parecerá irónico hacer constar que, aunque los trabajos de la Conferencia se desarrollen con desesperante lentitud, seríamos injustos con los hombres que trabajan en ella, si les acusáramos de fracasados. Dicha Conferencia, como es sabido, comenzó en Febrero bajo la dirección del laborista inglés Henderson, y la resolución del 23 de Julio constituyó en el dominio del desarme cualitativo un inmenso progreso. Ideas antes tan discutidas como la del control de armamentos, están hoy admitidas por todo el Mundo, y con la aceptación de la igualdad de derechos, queda abierto el camino a la consecución de otras aspiraciones pacifistas.

Y los resultados de la Conferencia del Desarme serían indudablemente mejores si no se hubiera tropezado con dos obstáculos hasta ahora insuperables: la crisis económica y el conflicto chino-japonés. En materia económica los pueblos están desorientados; ni saben lo que quieren, ni están al tanto de tales problemas, dejándose lamentablemente conducir por caudillos que tampoco entienden de esas materias. Atenta cada potencia a sus particulares intereses económicos, nadie acierta con la elaboración de un plan económico internacional, base para la restauración completa de la paz política. Pero las escasas proporciones que se nos concede a estas correspondencias, impiden que nos extendamos en otras consideraciones.

Viene en tercer lugar el conflicto de

Muchos son los que han escrito sobre la Amistad; pero pocos, por lo visto, son los que se enteran; y si lo leen, más bien será por erudición que por deseo de aprovecharse, a juzgar por lo que se observa en la juventud de nuestros días.

Con el mismo título con que encabezó estas líneas, recuerdo haber escrito ya algún artículo; hoy voy a insistir sobre el mismo tema, procurando, en lo posible, y siempre que la memoria me sea fiel, no presentar a los lectores de GACETA DE TENERIFE el plato que ya les serví; pues como dice un refrán, "ni amor reconciliado, ni manjar dos veces guisado".

Si pidiéramos a la Filosofía pagana la definición de la Amistad, nos respondería más o menos con estas palabras: "es un lazo personal que obedece al instinto de sociabilidad". Si de la Filosofía profana acudiéramos a la Filosofía cristiana, nos diría poco más o menos: "la Amistad es una Sociedad en comanda cuyo capital social lo constituyen los tesoros del Cielo, una fe que nos guía, una esperanza que nos alienta y una caridad que nos vivifica".

Solaz de la vida, la llama San Ambrosio; es como un vehículo en el que el amigo nos hace menos ingrato el viaje de esta vida. Y según dice un escritor, es el lazo más fuerte al par que fecundo, en bellos frutos, después del matrimonio.

Muchas y grandes son las ventajas que reporta la verdadera amistad, cuando las Sagradas Páginas afirman que el que ha encontrado un buen amigo ha encontrado un tesoro. Efectivamente. Todos los humanos, creo que vienen al Mundo sabiendo, y viven palpando el papel importante que el dinero juega en la Sociedad. De ahí ha nacido este

PARA "GACETA DE TENERIFE"

La Amistad ante el Refranero y la Musa popular

axioma popular "Poderoso caballero es Don Dinero"; y esta redondilla:

El que no tiene "párné"
con el viento es comparado;
que nadie se arrima a él,
no le pegue el resfriado.

Pues bien; a pesar de que el dinero es la gran palanca que hace girar al Mundo, todavía la Amistad—si hemos de creer al Refranero y a la Musa popular—, está a mil codos sobre él. Veamos. "Quien dinero tiene, tiene lo que quiere"; y en otra parte: "más valen amigos en plaza, que dinero en arca"; verdad, que definiendo asimismo esta compleja en un asunto más trascendental.

Aún con dinero, las penas
suelen ser grandes y amargas
cuando el que sufre no tiene
un amigo a quien contarlas.

Pero... ¡atención y mucha pupila! Porque en esta materia, como en otras muchas, se introduce género de contrabando; o como vulgarmente se dice, nos dan gato por liebre. Para nadie es un secreto, que abundan los amigos adoradores del "Yo" (tanto o más que los del "Yo-Yo"), los especialistas en la Regla de "Interés", los oportunistas, los desleales y los necios. Prueba al canto.

Tendrás, si feliz fueres,
muchos amigos;
pero en los contratiempos,
no hallarás uno.
Porque sus miras
son el coger las rosas,
sin las espinas.

"Invenies multos, si res tibi floret, amicos".

Por el mismo surco van estos refranes: "cuando hay fruto en los olivos, los tordos son sus amigos"; y otro sí: "casa de adobes, trigo entre piedras y amigo de bonanza, todo es chanza."

Más dejad que se vuelvan las tornas, que al amigo que hoy nada en la abundancia, le vuelva la fortuna la espalda, y luego veréis desfilan a los fingidos amigos huyendo de él, como de un apesadado. "De la casa que amenaza ruina, los ratones se van aina" (pronto). Y este otro: "Ama: sois ama mientras el niño mama; y si no mama, ni ama ni nada".

¡Vaya, vaya! está más que visto, que la amistad, para muchos, es una lámpara que en faltándole aceite, pronto se apaga; o bien, como un reloj: que en faltándole cuerda, presto se para.

Y no digamos nada si el amigo, víctima de la delincuencia o de la enfermedad, se ve en la triste necesidad de vivir en una cárcel o recluirse en un hospital; porque entonces, como según el Refranero, "en la cárcel y en la cama se conocen los amigos", no tendremos otro remedio que cantar esta o parecida copla:

Las amistades del Mundo
no las pretendas probar,
estando preso en la cárcel,
o enfermo en el hospital.

Los amigos hasta aquí mencionados o aludidos, podríamos incluirlos en la Familia de los "Cucos"; pero existen otros, que según el Refranero son más atravesados. Oído al tambor: "Amigos hay tales, que son traidores, y parecen leales"; o bien: "Reniego del amigo, que cubre con las alas y muere con el pico".

Pero, Lisardo: en el Mundo hay más, podemos decir; pues si hemos de creer en la experiencia de muchas generaciones, inserta en el Diccionario paremiológico, los necios ¡batan tristemente el "record" en esta materia? "Más daño hacen amigos necios, que enemigos descubiertos". Y nada más. Podríamos continuar hablando de la industria de que debemos valernos para conseguir buenos amigos, sobre el modo de conservarlos una vez adquiridos, y de la manera de distinguir los buenos de los malos; pero ni el pan está para tortas, ni el horno para bollos, ni la madera para cucharas, ni la Magdalena para tafetanes, ni... yo para seguir escribiendo.

Vaya, sin embargo, como despedida y fin de palique, la siguiente y avisada redondilla.

Lo mismo que los melones,
son hoy día los amigos;
que para hallar uno bueno,
hay que catar veinticinco.

PA-CE

Santa Cruz de Tenerife, Enero de 1933.

Laurent LA-CAVE

DE ACTUALIDAD LOCAL

HOY SERA ENTREGADA OFICIALMENTE LA NUEVA CASA DE SOCORRO

Una instalación magnífica

En la mañana de hoy será entregada oficialmente la nueva Casa de Socorro, tan perfectamente instalada en el edificio del Palacio de Justicia, frente a la Alameda del Adelantado, en un espacio local bien distribuido y mejor acondicionado.

La entrada a la Casa de Socorro

Un letrero luminoso, bien destacado, indica la finalidad de aquella benéfica Casa.

Tras pasada la puerta, nos encontramos con un espacioso "hall", con dos bancos de azulejos con asientos de mármol negro, situados a derecha e izquierda. Las paredes todas cubiertas de azulejos blancos hasta dos metros de altura.

Del centro cuelga un farol de hierro repujado, que es el complemento de la entrada.

Las dependencias

A la derecha del "hall" está la Conserjería, con todos los mandos de la instalación eléctrica y una instalación de armarios con departamentos disponibles para el servicio de todo el personal del Establecimiento.

A continuación hay un pasillo que da acceso a la sala de curas, y, al fondo, existe otra sala, donde está montada la instalación de Rayos X.

Por un segundo pasillo se llega a la Sala donde se alojarán aquellos heridos graves que no puedan ser trasladados al hospital.

Después de esta Sala están dos cuartos de baño, uno para el personal médico y otro para el auxiliar.

Sigue luego la Sala de espera y despacho de practicantes, despacho del médico de guardia, dormitorios para el médico y practicante de guardia, depósito de medicamentos, Sala de esterilización y Sala de operaciones.

Sala de curas urgentes

Magnífica y bien dotada. Más que de curas urgentes, parece una sala de operaciones.

A esta dependencia, también amplia, no le falta ni un solo detalle, ni instrumento alguno. Consta de una mesa para operaciones sencillas, cuatro vitrinas de pared con un conjunto de instrumentos quirúrgicos para cada uno de los practicantes que trabajan en aquella Casa benéfica; otra vitrina grande con abundante y buen material para el personal médico del Establecimiento.

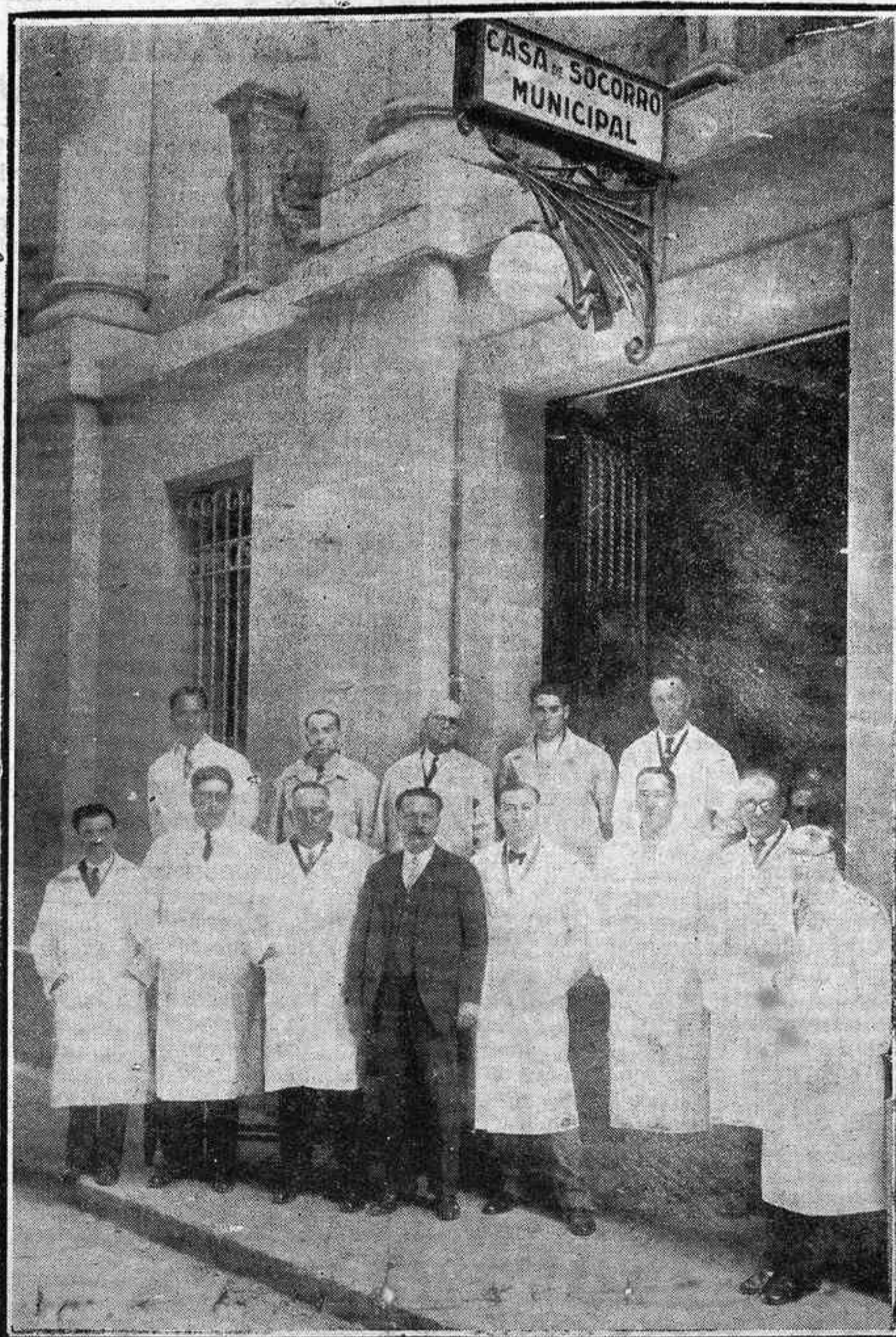
Sala de operaciones

Esta es de una amplitud extraordinaria. Mejor dotada aún que la anterior, con una instalación eléctrica de 1.800 bujías. Tiene instalada en su centro una de las más modernas mesas de operaciones, provista de una bomba de aceite para sus movimientos y articulaciones, y que tiene en un extremo un aparato con doble portabombonas para gasa y algodón.

Hay, asimismo, una mesa para anestesia, otra para instrumental, y una gran vitrina con variado y moderno material quirúrgico, compuesto de ciento noventa y cinco piezas.

Sala de Rayos X y esterilización

Un alarde de modernidad es la instalación de Rayos X, adecuada para hacer exámenes radiográficos, con verdadera



EL PERSONAL QUE PRESTA SERVICIO EN LA CASA DE SOCORRO

perfección, cuyos aparatos son sencillísimos de manejar.

También llama la atención la Sala de esterilización, por lo perfecto de su montaje. Se compone de un autoclave con todo el material necesario para efectuar toda clase de anestésicos.

El despacho del médico de guardia

Esta dependencia es de una elegancia extraordinaria, que al propio tiempo que despacho del médico-director es despacho del facultativo que esté de guardia.

Forma parte del mobiliario un despacho, librería, mesa, dos butacones y cuatro sillas de roble, estilo Renacimiento español, decorando el lujoso salón una lámpara estilo Luis XV y un retrato del fundador de la Casa de Socorro, don Emilio Calzadilla.

Enfermerías

Una mejora de gran importancia que se ha introducido en la nueva Casa de Socorro, ha sido dotarla de una decente

enfermería, para allí alojar a cuantos heridos, por su gravedad, haya sido necesario operarlos.

Sala de espera

Cuenta, asimismo, la nueva Casa de Socorro, con una Sala de espera bien confortable, destinada a practicantes y cuantas personas visiten el Establecimiento.

Está dotada de un terciño tapizado, una biblioteca, mesa, sillón y diversos cuadros sirven de decoración.

El nuevo director

En la consecución de que este nuevo Establecimiento cristalizara en realidad, además del concejal señor Alvarez López, se ha distinguido el competente director don Gumersindo Robayna Galván, que, con incansable afán, ha trabajado para que la Casa de Socorro llegara a lo que es hoy: una de las mejores de España.

Merecido, por tanto, y acertado, nos ha parecido el nombramiento de director

hecho a favor del señor Robayna, que a su gran vocación profesional y cultura médica une un sinnúmero de aciertos que le colocan entre los más destacados médicos de Tenerife.

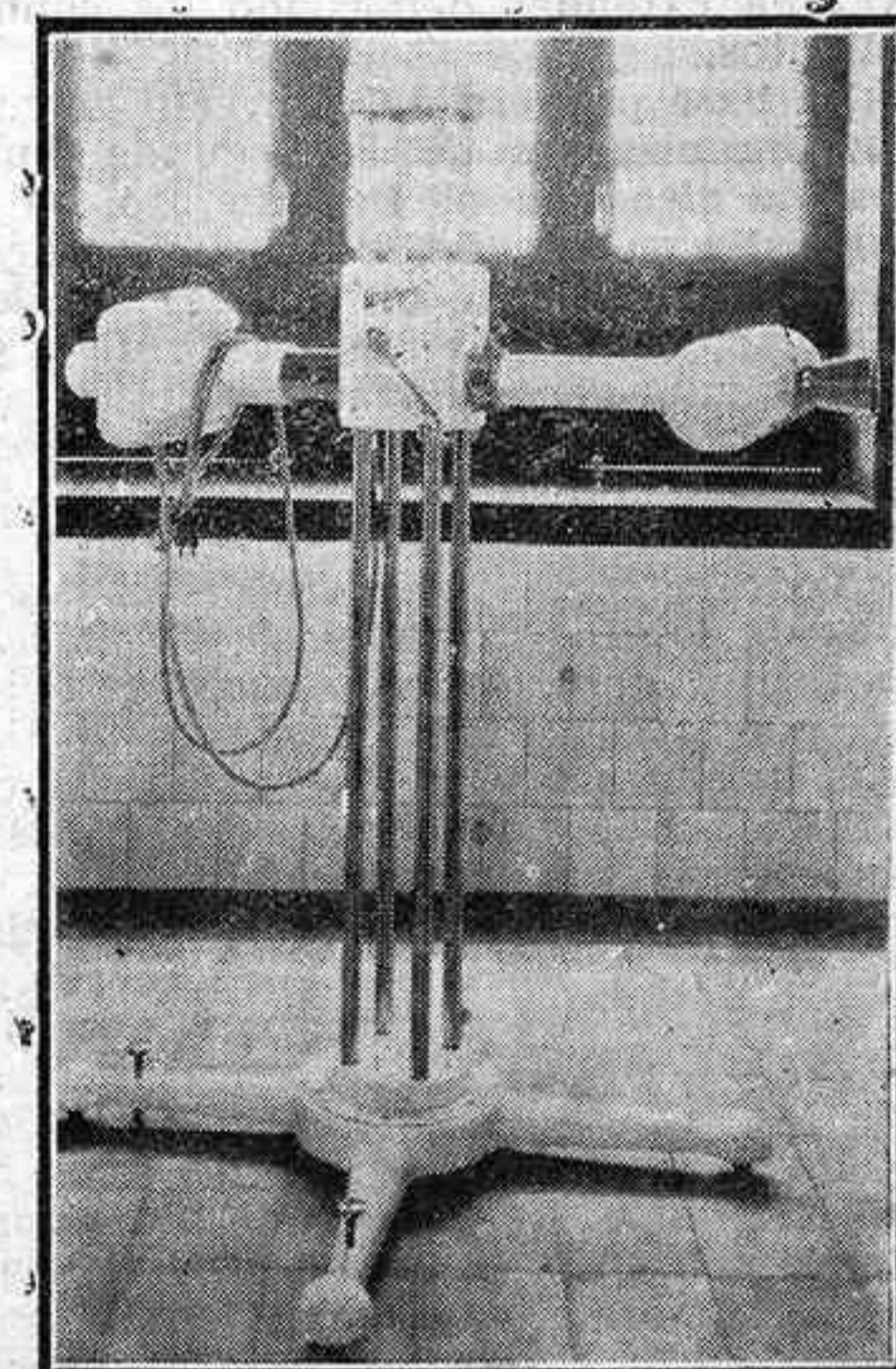
El personal que presta servicio en la nueva Casa de Socorro

En esta Casa de Socorro presta servicio el siguiente personal:

Médico director, don Gumersindo Robayna.

Médicos, don Jacinto Aparicio, don Miguel Mascareño, don Heriberto Arroyo y don José Sánchez Delgado.

Practicantes, don Arturo Corrales, don



LA INSTALACION DE RAYOS X

José Ballesteros, don Agustín Daroca, don Juan González Morín y don Eulalio Jiménez.

Conserje, don Julián Díaz.

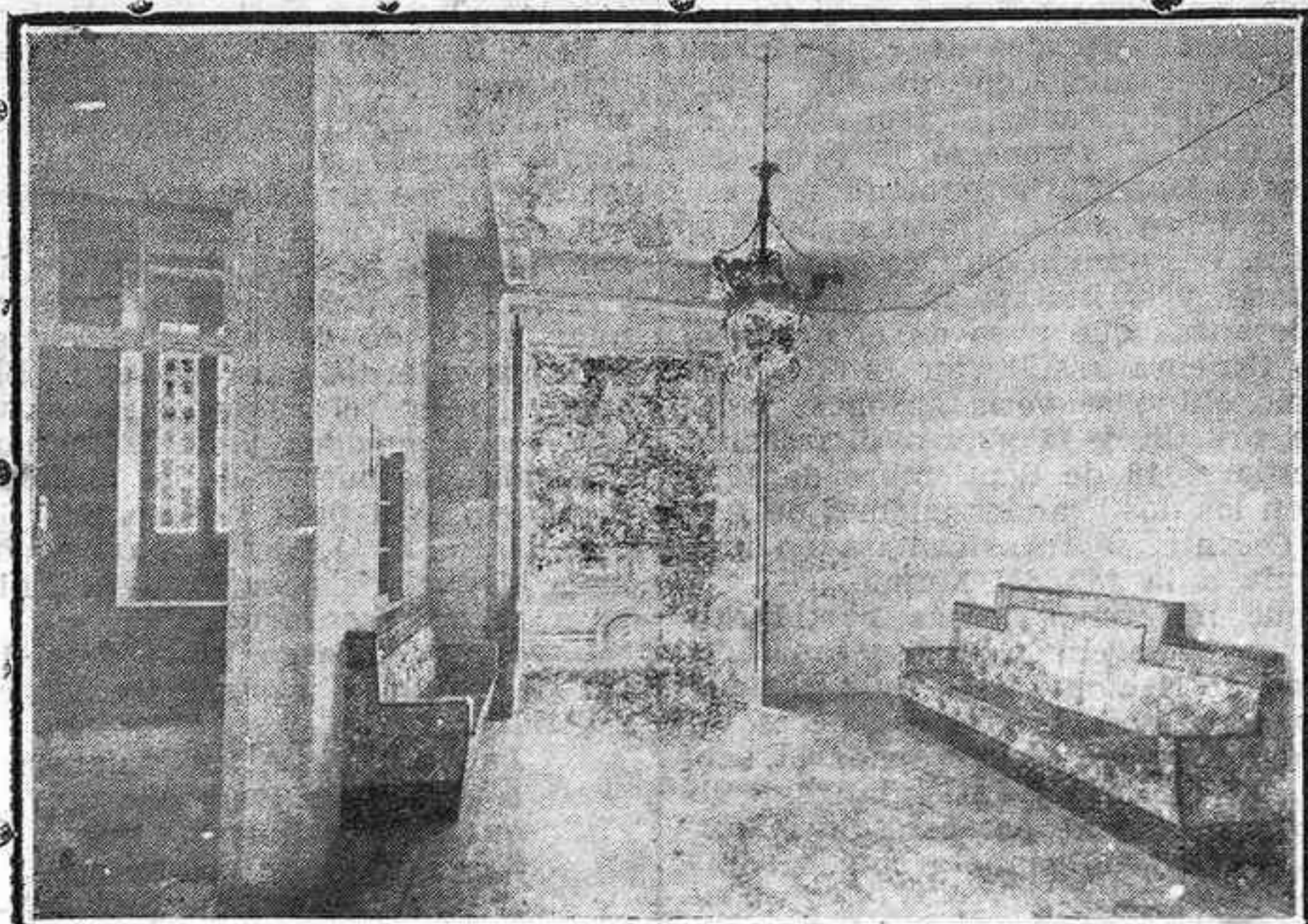
Enfermeros, don Hermógenes Brito, don Aniceto Saavedra y don Antonio Brito.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

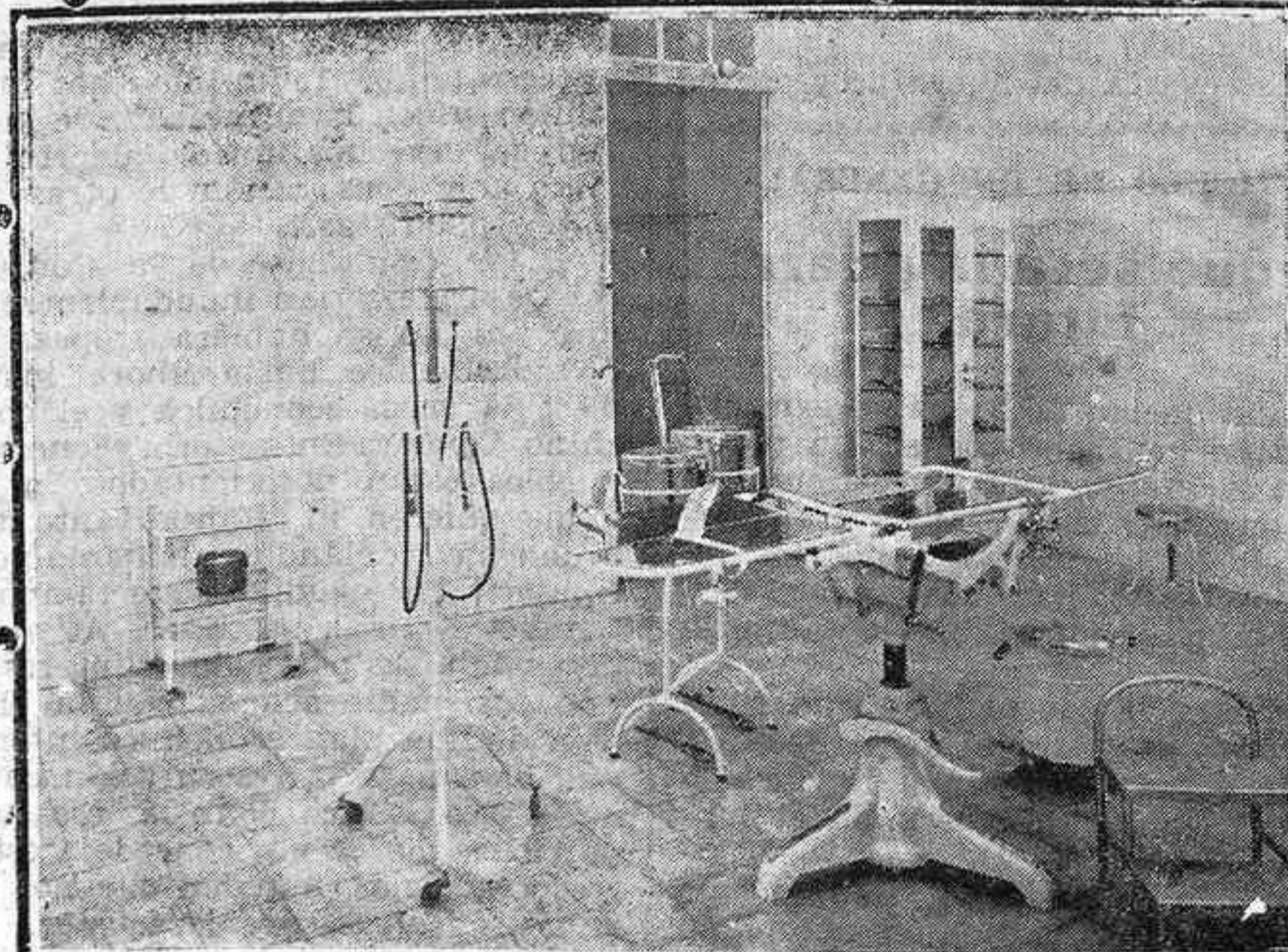
Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán, Avenida San Sebastián.



EL "HALL" DEL NUEVO EDIFICIO



LA SALA DE OPERACIONES

Consultorio Gratuito

RETIRO OBRERO

D. P.—¿Qué condiciones son necesarias para aspirar al retiro obrero y qué ventajas materiales reporta?

El retiro obrero fué establecido por la ley de 27 de Febrero de 1908, cuyos preceptos fueron modificados por Real decreto de 11 de Marzo de 1919.

Los beneficios del retiro obrero alcanzan a la población asalariada que se halle comprendida en las edades de los dieciséis a los sesenta y cinco años, siempre que su sueldo anual no sea superior a 4.000 pesetas.

La disposición clasifica en dos grupos al personal beneficiario del retiro obrero: unos, los que no hayan cumplido los cuarenta y cinco años al publicarse el citado decreto, y otros, los que rebasaran de dicha edad.

Para los primeros la pensión inicial es de 365 pesetas, supuesta la continuidad del trabajo desde los sesenta y cinco años. A ello contribuye el Estado con la cuantía que establece el artículo tercero de la ley de 27 de Febrero de 1908, y los patronos con la que fija el mismo artículo. La pensión inicial se convierte en normal en el segundo período de ejecución del decreto, mediante cuota obligatoria de los asegurados que acrecentará la primera. También pueden los asegurados aplicar sus cuotas a constituir una pensión temporal que adelante la edad del retiro. En tal caso, la cuota personal tendrá los caracteres de mínima, pero puede ser aumentada hasta formar pensión máxima de 2.000 pesetas

o bien un capital hereditario que no exceda de 5.000 pesetas, sin perjuicio de que sean mejoradas estas condiciones por la acción social, las regiones, provincias o municipios.

Para el seguro de vejez se rigen los obreros de cuarenta y cinco a sesenta y cinco años, por las mismas cuotas contributivas de los menores de la primera de las indicadas edades, teniendo para aquellos la cuota del Estado carácter preferente. Las cuotas figuran en una libreta de ahorro que es intransferible e inalienable. En caso de muerte el capital del titular se entrega a los herederos, y si queda inválido, podrá percibir la cuota o acogerse al artículo 75 de los Estatutos del Instituto de Previsión social.

Cuando al llegar a la edad del retiro si la suma asciende a 180 pesetas anuales, se hace entrega de esa renta por el Instituto al interesado, a la entidad que le acoja o al particular que lo tome a su cargo.

Si los patronos no abonaran la cuota, no podrán gozar de los beneficios concedidos por la ley de protección a las industrias, crédito y demás establecidos en su favor.

De la aplicación del régimen de seguro están encargados el Instituto Nacional de Previsión, las Cajas colaboradoras y las entidades aseguradoras de gestión complementaria.

Las pensiones entregadas serán de la propiedad de los beneficiarios, incluso contra reclamación de acreedores, no pudiendo ser objeto de transferencia las rentas del seguro y retiro obrero.

LOS JUSTOS

Por CHAMPOL

Novela traducida del francés para "Gaceta de Tenerife"

26

tarse el veíllo para besar a Mme. de Valbonnet, muestra el semblante surcado de lágrimas.

En otra persona esta exagerada manifestación no parecería sincera, pero tratándose de la Princesa nadie la pone en duda y se le perdona esta excentricidad como una de las suyas, ya que es imposible corregirla.

Solamente Humberto no desespera aún y encuentra un instante oportuno para —aparte—echarle un sermón.

—En fin, señoras, hay que razonarlo todo, ¡hasta las lágrimas! ¡La pobre Mlle. de Montferrand tenía ochenta años; estaba enferma, loca; era la criatura más desgraciada y más inútil que había en el mundo. En consecuencia: ¿se debe llorar la muerte de una persona cuya pérdida no es una desgracia para nadie, y para ella es un beneficio?

—¡Pero si no es su muerte lo que me hace llorar, querido Humberto, sino su vida! La cara pálida de la Princesa, encuadrada en sus encajes negros, tomó una dulzura nueva, su mirada se hizo más profunda y animándose continuó:

—¡Es por todas las alegrías que le faltaron, por todos los dolores que padeció, por su soledad, por su vejez, por su locura y hasta por su inutilidad! Las lágrimas que yo le dedico son las que no le debe nadie.

Humberto reconoció la arraigada teoría de sublime injusticia; pero por esta vez no se opuso a su aplicación.

Lo que se le disputa a los vivos se le concede a los muertos, mitad por respeto, mitad por indiferencia. Son tan inofensivos, tan discretos, y ¡hay tan poco tiempo para ocuparse de ellos!

Ese tiempo precisamente es el que haría falta en este siglo. Demasiadas obligaciones y preocupaciones sobrecargan la existencia para que se pueda parar en nada, ni profundizar nada.

Se atraviesa la vida como en locomotora, aturdidos por su propio movimiento, su propio ruido; entendiéndola apenas a través del humo y olvidando en seguida los paisajes escalonados en el camino.

Ya dejaron a Mme. de Montferrand lejos, detrás de sí, en el pasado.

Los sacerdotes y la familia regresan bajo un rayo de sol que aparece a intervalos, y se paran un momento para hablar de sus pequeños asuntos.

Mme. de Roquescize arenga a la condesa de Wartembode, que escucha desde su altura, levantando la cabeza como un confesor incierto.

—¿Un chisme gordo?—pregunta Humberto a Mme. Guidal que se acerca al grupo.

—¿Usted no lo sabe?...

—No, acabamos de llegar...

Después de reflexionar, la baronesa se decide a responder:

—Todo el mundo está al corriente...

Es M. Spanden...

—¡Spanden estaba allí ahora mismo!

—Sí, pero anoche...

—¿Qué pasó?

—En Mónaco...

—¿Despójado?

—¡Completamente!

A pesar de sus divergencias, Mme. de Guidal y Humberto no podían dejar de ser amigos, aunque no fuera más que por la facilidad, muy mundana, de entenderse con medias palabras. Después de su matrimonio, la baronesa parecía tomar como una obligación la tarea de reparar, a fuerza de finura, sus "desfallos" anteriores.

Llevó su confianza hasta el extremo de suministrar por sí misma a Humberto todos los detalles de la aventura.

—El pobre Spanden perdió su último luis, su última moneda de cinco francos. Y algo más.

—¿Qué más pudo haber perdido?

—Conocía usted su sortija, la sortija de las dos serpientes?

—¿El amuleto?

—Sí, ¿y su pitillera de oro cincelado?

—¿La pitillera de Battemberg, el recuerdo glorioso?

—Sí, las vendió en la sala... a uno de esos cambalacheros que compran las alhajas de los arruinados; todo por cien francos... que volvió a perder.

—¿Qué limpieza!... ¿Y cómo saldrá de esto?

—Ya veremos—dijo Mme. Guidal reservando su opinión y dejando hablar a Mme. Roquescize, que se acercaba, y, también enterado del incidente, levantaba los brazos al cielo:

—¡Qué deplorable asunto! ¡Yo no sé como atenuarlo ante mis chicos!... Esta pobre Princesa nos impone unas amistades... Cierta que su casa es una casa respetable, por eso llevo yo a mi hija—pero verdaderamente se encuentra allí gente cuya posición es falsa. Parece que la escoge a propósito. ¡Dios mío!, las personas que están en una posición falsa pueden ser tan estimables como las otras, pero nunca son tan seguras, y eso es lo que las hace imposibles ante la sociedad. ¡Y es lógico!... Cuando se está descontento de su situación ¿a qué se aspira, naturalmente? ¿a cambiar! Un muchacho como Spanden, por ejemplo, bien nacido, bien mirado y sin un céntimo, que después de haber hecho papel de Príncipe durante el día, entra por la noche en un desván de obrero de la ciudad vieja, ¿cómo puede extrañar a nadie que haya de buscar el modo de mejorar su suerte? Y si se le presenta un medio dudoso, ¿quién puede garantizar que no se deje seducir por él... y que al final de sus recursos



El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en ABRIGOS, propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en TRAJES SASTRE.

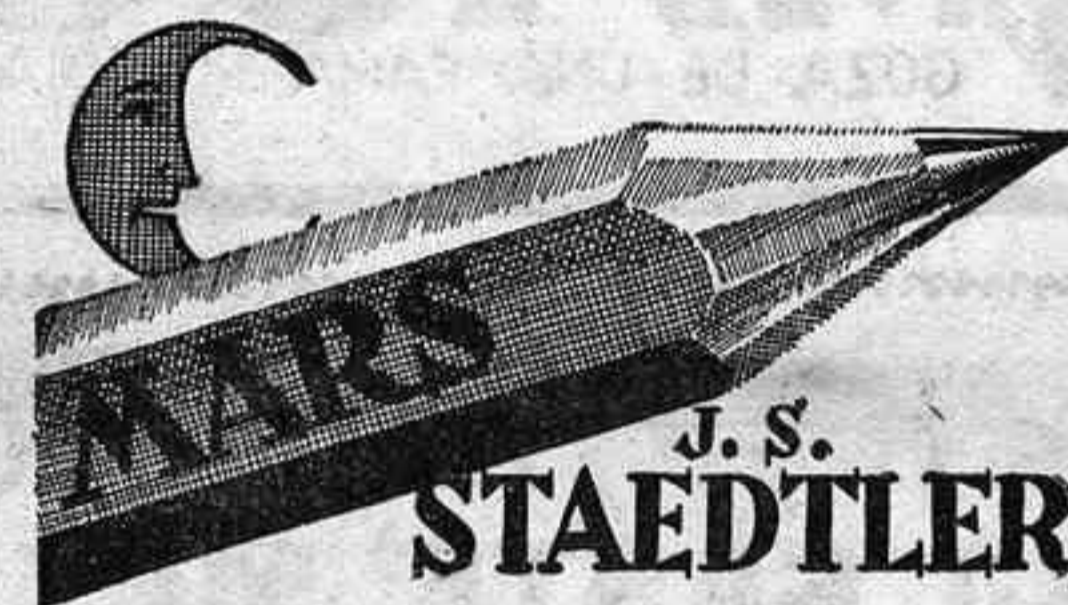
En EOPA INTERIOR, extensísimo surtido y EQUIPOS COMPLETOS para NOVIAS.

En PULL-OVERS y SWETERS lana, lo mejor y más barato.

EXIGAN SIEMPRE LAS MARCAS:

MARS TRADITION

Dos calidades de última perfección, que solamente fábrica la casa



De venta en las principales papelerías de la plaza



Conservas Benzboung

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:



Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

¡Misa! solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc. dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regia, 18. Teléfono número 84

SE VENDE leche pura de vacas finas llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Serís, 108 (Comercio).

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60; por Correo 2 pts FARMACIA PUERTO

SELLOS DE GOMA, con prontitud y economía se hacen en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.



Lo que dice Pepe:

"Mama; el cocido tiene un sabor mucho mas rico desde que es preparado con Caldo Maggi en cubitos."

Efectivamente el Caldo Maggi da un sabor mas fino al cocido (puchero). El que usa el Caldo Maggi, puede preparar con menos carne un cocido (puchero) delicioso, pues el Caldo Maggi en cubitos contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero.

El Caldo Maggi en cubitos es preparado de manera muy higienica y es vendido en latas cerradas herméticamente. Los cubitos de Caldo Maggi son sencillamente disueltos en agua hirviente y dan pues un caldo siempre fresco.

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan, al comprarlo, en el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

VICHY

LAS AGUAS DE "VICHY-ÉTAT" MAS CONOCIDAS DEL MUNDO
Las **PASTILLAS VICHY-ÉTAT** facilitan la digestion
Con las **SALES** y los **COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT** puede ud. mismo hacer su agua.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931
PESETAS 135.227,900'30
Pagado a los asegurados en el año 1931
PESETAS 11.414,198'49
Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 193.653,075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO
Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado ... 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado ... 100.000.000 de pesetas
Reservas ... 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España
y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Colegio de S. Idefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 53 y 55

A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Anuncie Vd. en este periodico



:-: BLENORRAGIA :-:

(Purgaciones)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América

Tintorería Tinerfeña

Telefono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la "Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504
Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores).
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Wsche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas en cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

EL TURISMO EN TENERIFE

La próxima llegada del trasatlántico "Orford"

Según un escrito que la Compañía Española de Petróleos ha dirigido al delegado de Marina de esta provincia, el primero de Marzo próximo llegará a nuestro puerto el magnífico trasatlántico inglés "Orford", que realiza actualmente un importante crucero de turismo, conduciendo a su bordo numerosos pasajeros.

Solicita dicha Compañía de la autoridad de Marina se disponga lo conveniente a fin de que se facilite el atraque de dicho trasatlántico a una sección del muelle-dique Sur, pues el "Orford" se aprovisionará de una importante cantidad de combustible líquido, que le suministrará la Refinería de Petróleos de esta capital.

Instrucción Pública

Direcciones de Graduadas

Alrededor de quinientos son los maestros que han solicitado tomar parte en las oposiciones a direcciones de Graduadas, de seis o más lecciones.

Se están formulando las listas por provincias, con el fin de saber cuáles son los maestros que quedan libres para poder constituir los Tribunales o comisiones provinciales que han de calificar la primera parte de los ejercicios de oposición.

Ascensos en el Magisterio

En la Sección de Escalafones de la Dirección general de Primera Enseñanza se está trabajando en la adjudicación de los 50 nuevos sueldos que se han creado en la categoría primera de sendos escalafones, y con la subsiguiente corrida de escalas y otorgamientos de los ascensos a 4.000, como consecuencia de la creación de sueldo en esta categoría.

Una Comisión de maestros

Ayer visitó a la inspectora-jefe una Comisión de maestros del Grupo Escolar Norte, para exponerle determinados asuntos de interés para los maestros de esta capital, con referencia a una nota aparecida en la Prensa diaria.

El pase al primer escalafón de los maestros del segundo

En la Asamblea de la Confederación de Maestros celebrada últimamente en Madrid, leyó unas cuartillas el director general de Primera Enseñanza, en las cuales consignaba el propósito de extinguir rápidamente el segundo escalafón del Magisterio.

El deseo de conocer la fórmula, para llevar a feliz término aquel propósito del señor Llopis, ha impulsado a un periodista a celebrar una entrevista con dicha autoridad, del que ha sacado la impresión de que se va a la total extinción del segundo escalafón.

Para ello se exigirá la demostración de una labor eficaz.

Sin salir de la escuela y sin ningún esfuerzo extraordinario se valorará su labor.

Los maestros solicitarán de las Juntas de Inspección de Enseñanza el pase al primer escalafón.

Recibirán una visita del inspector, el cual les señalará un plan a desarrollar. Al finalizar el curso se comprobará la labor realizada, de acuerdo con el plan indicado, y entonces podrán pasar al escalafón deseado.

Tenemos motivos muy fundados para saturar de optimismo a los maestros del segundo escalafón, esperando que en plazo breve no habrá más que un escalafón del Magisterio.

FORMULARIOS impresos para fe de vida, declaraciones de nacimiento, de última voluntad, listas de jornales, recibos, vales, alquileres, de venta en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 20 de Enero

Temperatura máxima, 19,5.
Temperatura mínima, 14,6.
Humedad relativa media, 67 centésimas
Dirección dominante del viento, NE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 178 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,1 milímetros.
Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.
Estado general del cielo, nuboso.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Ecos de sociedad

NECROLOGIA

En la villa de la Orotava dejó de existir ayer el respetable señor don Augusto Méndez Ascanio, persona perteneciente a una familia de arraigo en aquella localidad, que cuenta con numerosas amistades y simpatías.

El finado se distinguía por sus excepcionales dotes de caballerosidad, carácter servicial y su trato afable, siendo un entusiasta admirador de las bellezas de aquel valle, prestando siempre su cooperación para cuanto redundase en beneficio de la citada villa.

Su muerte ha sido muy sentida en la sociedad orotavense, en cuyo seno contaba con la general consideración.

Al acto del entierro, que tendrá lugar hoy en la citada villa de la Orotava, constituirá, seguramente, una sentida manifestación de duelo, como testimonio del aprecio que en vida se tuvo al finado.

Con tan triste motivo hacemos presente a su viuda, hijos y demás distinguida familia del extinto, entre la que contamos con estimados amigos, la expresión de nuestra sincera condolencia.

AFLAZAMIENTO DE UNA CONFERENCIA

Ha sido aplazada para el lunes próximo, la conferencia que para esta tarde habíamos anunciado, en el local de la Escuela Profesional de Comercio y que estará a cargo del culto catedrático de dicho Centro don José Hernández Amador.

VIAJES

De Las Palmas ha regresado el agente de la Compañía Trasmediterránea nuestro distinguido amigo don Manuel Cruz Delgado.

De Los Silos ha llegado, con objeto de pasar una temporada en esta capi-

tal, la bella señorita Isabel Benítez Martín.

—Ha regresado de Madrid el jefe de la Caas de los señores Fyffes, Mr. Eric Bisset.

—También ha llegado de Barcelona, en unión de su esposa, doña Estrella Palazón, don Juan Carrillo.

—Se ha embarcado para Las Palmas el ex alcalde de esta capital don Santiago García Sanabria.

—Ha llegado de la Península, por hallarse delicado de salud, el joven estudiante de Medicina don Teodoro Álvarez Martín, que había ganado últimamente las oposiciones a interno y ayudante del Dispensario Quirúrgico de la Cruz Roja de Salamanca.

—Han hecho viaje a Las Palmas la señora doña Cayetana Curbelo e hija.

—De Santa Cruz de la Palma ha llegado el culto abogado nuestro distinguido amigo don Luis Cobiella y Zaera.

—Hoy se embarcará para la Península desde donde seguirá viaje a París, nuestro paisano, don Virgilio Martín.

—También harán hoy viaje a la Península don Enrique Isasi y don Ramón Miralles.

BODAS

En la iglesia parroquial de los Remedios, en la ciudad de Los Llanos (isla de la Palma), ha contraído matrimonio con la simpática Srta. Zenaida Hernández Simón, don Manuel Rodríguez Fernández.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Jorge Juan y Martínez y doña Amparo Rodríguez Martínez.

ENFERMOS

Se halla restablecido de la enfermedad sufrida últimamente, el apoderado de la Sociedad Metropolitana de Construcción nuestro distinguido amigo don Juan Muñoz Reja.

FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA
VIAJE A LA COMISIÓN

lo aceptará casa importante de Ferrería y Bateria cocina, de Barcelona, por parte de persona conocedora por trabajar o haber trabajado dicho artículo en islas Canarias. Siendo así y señalando referencias, dirigir correspondencia a P. Inglada, Rambla Cataluña, 22, Barcelona.

En esta capital y en las islas

CRONICA
DE SUCEOS

Niño atropellado y muerto por un camión

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del alcalde del Realejo Alto:

"Tengo el sentimiento de participar a V. E. que ayer, a las 17, fué atropellado por el camión número 4.419, conducido por su dueño don Agustín Hernández Siverio, el niño de tres años de edad Cecilio González Rodríguez, al intentar atravesar la carretera de este pueblo a la general de la Orotava a Buenavista.

No obstante los esfuerzos realizados por el "chauffeur" para evitar el accidente, dicho niño fué cogido por una de las ruedas traseras del vehículo, destrozándole completamente la cabeza, con salida total de la masa encefálica."

Es peligroso jugar con las armas de fuego

En la tarde del miércoles último, en el "Lomo de Mena", del término de Güimar, se encontraban reunidos los jóvenes José Castro Díaz y Constantino Rodríguez García. El primero sacó del bolsillo una pistola, procediendo ambos a examinarla.

José manipuló imprudentemente con el arma, que estaba cargada, dando lugar a que se le disparara, y alcanzando el proyectil a su amigo Constantino.

El propio José Casuro y otras varias personas auxiliaron rápidamente al herido, trasladándolo a Güimar, donde se le practicó la primera cura.

Le fué apreciada a Constantino una herida en el vientre, con orificio de salida, y aunque su estado es muy grave, no se teme un funesto desenlace.

El herido fué trasladado a su domicilio, dándose cuenta del hecho al Juzgado municipal.

LOS EXPLORADORES DE ESPAÑA

Una excursión a la nieve

Mañana, domingo, de madrugada, marcharán al Teide los Exploradores de esta capital, con objeto de pasar el día en aquellas regiones.

Para esta excursión existe gran entusiasmo habiéndose inscrito numerosos "boy-scouts".

Acompañarán a los excursionistas varias señoritas y familias de los componentes de la Tropa que han solicitado tomar parte en esta interesante excursión.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la grandiosa producción sonora Fox titulada "Marido y mujer".

Se trata de una notabilísima joya cinematográfica.

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, "Mie Key, naufragio", y la producción sonora "Viva la libertad".

A las ocho, la producción sonora "Pobre tenorio".

Cine La Paz

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, "Tiempos de crisis" y la producción sonora "Bajo el cielo de Cuba".

A las ocho, la producción sonora "Monsieur Sanz Gene".

Cine Toscal

A las ocho y a las diez de la noche, la producción sonora "Su última noche".

Cine San Sebastián

A las ocho y a las diez de la noche, la producción sonora en español "La Mujer X".

INTERESES DEL PAIS

Las gestiones de los Amigos del Puerto

Un telegrama del ministro de Marina
El ministro de Marina ha dirigido el siguiente telegrama al presidente de la Asociación de Amigos del Puerto de esta capital:

"Arturo Ballester Martínez Ocampo, presidente de la Asociación de Amigos del Puerto.

Contesto su telegrama y me complazco en comunicarle que en el itinerario del buque "Elcano" figura el puerto de Tenerife al regreso de Nueva York.

Respecto estancia del buque de apostadero no ha sido posible hasta ahora por las necesidades de vigilancia de deportados, procuraré acceder a sus deseos en cuanto servicio lo permita. Le saluda, Giral."

Gobierno civil

Toma de posesión

En la mañana de ayer se posesionó de su cargo el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Vidal Gil Tirado, cesando el presidente de la Audiencia, señor Fernández Díaz.

Secretario particular

El señor Gil Tirado ha nombrado secretario particular suyo a su hijo don Pedro Gil.

Una numerosa Comisión de obreros

Ayer, a las cinco de la tarde, visitó al gobernador civil, una numerosa Comisión de obreros, en la que estaban representados todos los Gremios de la Federación Obrera, para darle la bienvenida.

Los visitantes expusieron detalladamente a la primera autoridad el origen y desarrollo del último conflicto social, pidiéndole que resolviera con justicia todo lo pendiente.

El señor Gil Tirado les escuchó atentamente, diciendo a los obreros que después de oír las otras partes, resolvería en consecuencia y con la mayor justicia.

El personal del Gobierno civil

Después de la Comisión de obreros, hizo su presentación al nuevo gobernador todo el personal de las diversas dependencias y negociados del Gobierno civil, que fueron afectuosamente acogidos por el señor Gil Tirado.

Vida judicial

Vista de un incidente de apelación

En la mañana de hoy se celebrará ante la Sala de lo Criminal, de esta Audiencia, la vista del incidente de apelación en virtud de recurso interpuesto por José Padilla, contra el auto de procesamiento dictado por el Juzgado de la Gomera, en causa que tramita por el delito de lesiones.

Defenderá al recurrente el letrado don Sebastián Castro.

Sentencia

Se ha dictado sentencia por el Tribunal de Derecho, en la causa tramitada por el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra Miguel Galán Lara (a) "Larita".

En dicho fallo se aprecia la concurrencia de la atenuante sexta del artículo noveno, o sea la embriaguez no habitual, condenando al procesado a la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Vista civil

Ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia se celebrarán hoy las siguientes vistas:

Autos de menor cuantía, procedentes del Juzgado de Granadilla, a instancia de doña Florencia Ramos Morales, contra don José Tavio Sierra y doña Mercedes Martín Ramos, sobre nulidad de contrato y otros extremos.

Incidente de ejecución de sentencia, dimanantes de los autos seguidos en el Juzgado de la Orotava, por don Ruperto de Armas y Fernández Trujillo, contra don Antonio Castro Díaz.

En el primero actuarán los abogados señores López de Vergara y Cabrera Felipe.

En el incidente intervendrán los letrados don Sebastián Castro y don Guillermo Cabrera.

LOS INTERRUPTORES y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la Exposición de la Casa Siemens,

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

Los deportados evadidos de Villa Cisneros continúan en Lisboa

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA CONFIEREN CIA CON EL GOBIERNO PORTUGUES

Madrid 20 19'15.—De Lisboa se reciben nuevas noticias relacionadas con la estancia de los evadidos de Villa Cisneros, diciendo que continúan sin novedad en aquella localidad.

Anuncian que procedente de Madrid regresó el embajador de España señor Rocha.

Tan pronto llegó a Lisboa el referido diplomático se puso en contacto con el Gobierno portugués.

Se cree que estas conferencias estén relacionadas con la presencia en Portugal de los evadidos de Villa Cisneros. En la Embajada de España y en los Centros oficiales se guarda absoluta reserva acerca de estas conferencias.

EL GOBIERNO PORTUGUES DA SEGURIDADES A LOS EVADIDOS

Participan las anteriores noticias que se asegura que el Gobierno portugués ha dado a los evadidos plenas seguridades de que no les ocurriría nada mientras permanezcan en territorio portugués.

A los evadidos no se les permitirá, durante su estancia en Portugal, que realicen actos que puedan redundar en perjuicio de la República vecina.

Del Gobierno

LOS PRIMEROS NOMBRAMIENTOS DE LA COMBINACION JUDICIAL

Madrid 20 17'45.—El ministro de Justicia, señor Albornoz, ha facilitado a los periodistas los primeros nombramientos de los que figuran en la combinación judicial, la cual es muy extensa.

Según estos nombramientos, don José Arias, presidente de la Sala Quinta del Supremo, pasa a presidente de la Sala Tercera.

A don Demófilo de Buen, catedrático de la Universidad de Sevilla, se le destina a desempeñar el cargo de presidente de la Sala Quinta del Supremo.

Don Angel Diaz, de magistrado del Tribunal Supremo, pasa a presidente de la Sala Cuarta.

Don Francisco Cárdenas, jefe superior de Administración, pasa a magistrado del Tribunal Supremo.

Anunció el ministro que en la próxima semana facilitaría los nombramientos de magistrados y fiscales del Supremo y de las Audiencias, que integran la combinación judicial.

EL DECRETO DE ASCENSOS EN LA CARRERA FISCAL

El señor Albornoz ha facilitado a los representantes de la Prensa una copia del decreto que afecta a los ascensos en la carrera fiscal.

Según dicha disposición, los sueldos inferior y superior, dentro de la misma categoría, surtirán todos los efectos desde la fecha en que se produzcan las vacantes.

Por otro decreto se dejan en suspenso las disposiciones por las cuales se exigen a los funcionarios judiciales y fiscales un tiempo determinado de permanencia en una categoría, como condición para ascender a las superiores.

EL SR. AZAÑA A TOLEDO

El presidente del Consejo, señor Azaña, hizo viaje esta tarde con dirección a Toledo.

En la referida localidad asistirá a la inauguración del nuevo Hospital civil.

EL SUBSIDIO DE PARO

Una Comisión de la Casa del Pueblo,

Guía de Tenerife y del servicio postal

Publicación mensual.

Se ha recibido el correspondiente a Diciembre.

PRECIO 3'50

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7

de Madrid, visitó hoy al ministro del Trabajo, para conocer su opinión acerca del subsidio de paro.

El señor Largo Caballero les contestó diciéndoles que le preocupaba mucho la crisis de trabajo que existe.

En cuanto al subsidio de paro dijo que estudia el asunto detenidamente, anunciando que se percibirá una cuantía para hacerlo de una manera que alcance con la mayor amplitud posible.

LAS OPOSICIONES A CORREOS

Madrid 20 19'15.— El subsecretario de Comunicaciones, hablando con los representantes de la Prensa, manifestó que se había ampliado hasta los 16 años la edad mínima para tomar parte en las oposiciones anunciadas para ingreso en el Cuerpo de Correos.

Agregó que no sabía estuviere reconocido por el Gobierno el Sindicato de Correos.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 21 1'20.—En el Ministerio de la Guerra se reunieron los ministros en Consejo, que comenzó a las seis y media de la tarde, presidiendo el señor Azaña.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS ANTES DE COMENZAR EL CONSEJO

Al llegar los ministros al Ministerio de la Guerra para asistir al Consejo, se detuvieron a conversar con los representantes de la Prensa.

El jefe del Gobierno, señor Azaña, manifestó que acababa de regresar de Toledo, en cuya capital asistió a la inauguración del nuevo Hospital Provincial, que revistió gran solemnidad, concurrendo el señor Alcalá Zamora y las autoridades.

El titular de Gobernación, señor Casares Quiroga, se limitó a decir, contestando a preguntas que se le hicieron, que ignoraba si en el Consejo se trataría de la provisión del Gobierno civil de Barcelona.

CONSTRUCCION DE CARRETERAS

También el señor Prieto conversó con los representantes de la Prensa, haciendo extensamente.

Facilitó una nota detallando lo tratado en la reunión de alcaldes de los pueblos adyacentes a Madrid, que él presidió.

El señor Prieto les expuso las obras a realizar en la capital de España, entre las cuales figura la de construcción de un doble circuito de carreteras alrededor de Madrid, aprovechando las actuales y otras nuevas.

Indicó a los Ayuntamientos la necesidad de que presten su colaboración a

esta obra que intenta realizar el Gobierno, debiendo conseguir de los propietarios de terrenos afectados por la reforma, que cedan estos gratuitamente.

Ofreció el ministro que transcurridos 20 días de haberse obtenido esta cesión de los propietarios, se emprenderían con gran rapidez las obras, prescindiéndose de los trámites burocráticos, que la retrasarían.

Los representantes de los Municipios ofrecieron al ministro colaborar con entusiasmo a esta obra.

LO TRATADO EN LA REUNION MINISTERIAL

A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros, que comenzó esta tarde.

El titular de Agricultura, señor Domingo, fué el encargado de facilitar a la Prensa una nota oficiosa con la referencia de lo tratado en la reunión.

Según ésta, se aprobó un decreto de la Presidencia, nombrando para el cargo de Alto Comisario de España en Marruecos, a don Juan Moles, actual gobernador civil de Barcelona.

También se aprobaron varios expedientes relacionados con los bienes de los jesuitas.

Se cede la residencia de dichos religiosos en Jerez de la Frontera, para instalar la Escuela de Trabajo y el internado del Instituto de Segunda Enseñanza.

También se cede la residencia de la calle de Zorrilla, de Madrid, para establecer el Conservatorio de Música.

Por otro expediente se cede una finca que poseen los jesuitas en Alicante, para instalar el Instituto de Segunda Enseñanza.

También se cede la Escuela establecida en el barrio de Plata, de Jerez, para instalar en ella la Escuela Nacional.

El edificio que poseen los jesuitas en la Cartuja (Granada), se cede para residencia de estudiantes o Ciudad Universitaria.

Se aprobó una disposición del Ministerio de Agricultura, dictando normas para la constitución y funcionamiento de las comisiones municipales de Policía rural, a los efectos de la aplicación de la ley de laboreo forzoso.

Además se regula la constitución de las Juntas provinciales determinadas por la Ley de Reforma Agraria.

También se dictan normas para que los gobernadores civiles y jefaturas de los servicios forestales adopten medidas para la defensa de la riqueza forestal privada.

Igualmente se aprobaron varios ex-

pedientes, aplicando el decreto de intensificación de cultivos a las provincias de Cádiz, Sevilla y Cáceres.

En cuanto al Ministerio de la Gobernación se aprobó una disposición dictando normas para la aplicación de la ley de Bases del mes de Julio último, en lo que afecta al Cuerpo de Auxiliares femeninos de Correos.

También se aprobó un decreto aplicando las disposiciones sanitarias a las especialidades farmacéuticas procedentes de Bélgica y Suecia.

FUNCIONARIOS QUE PIDEN GRATIFICACION DE RESIDENCIA

El subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo, hablando con los representantes de la Prensa, manifestó que había recibido una comisión de funcionarios de Correos de Barcelona, cuyos elementos le pidieron se les concediese una gratificación por residencia, como en Canarias y Africa.

El señor Palomo les hizo observar que la gratificación tendría que ser menor, por ser menor la cuantía en Barcelona.

Dijo también que se ha confeccionado un escalafón especial para la colocación, a medida que lo requieran los servicios, a los auxiliares aprobados sin plaza y a las señoritas en expectación de destino.

El señor Palomo se mostró partidario del reconocimiento por parte del Gobierno del Sindicato de Correos, por estimar que así actuará dentro de la Ley, pudiendo, además, ser vigilado más directamente por el Poder Público.

Añadió que al ser reconocida la legitimidad del Sindicato, éste nunca será un instrumento contra los Poderes Públicos.

Del Extranjero

FUNCIONARIOS CONDENADOS A MUERTE

Moscú.—Han sido condenados a muerte tres altos funcionarios rusos, declarados culpables por un Tribunal de haber falseado las estadísticas de Agricultura y cometer actos de sabotaje especulando con las entregas de las cosechas por parte de los campesinos.

Otros ocho complicados han sido sentenciados a diez años de trabajos forzados en campos de internamiento.

LOS PROXIMOS VENCIMIENTOS DE LAS DEUDAS DE GUERRA

Washington.—En los círculos oficiales se cree que el Presidente electo mister Franklin Roosevelt, propondrá una moratoria para los vencimientos en junio de las deudas de guerra, en espera de que terminen las negociaciones que comenzarán en el mes de Marzo próximo.

Se nota la tendencia favorable a la desvaloración del dólar y la disminución de las deudas interiores. Si el Congreso aprobara estos proyectos de Roosevelt, quedaría facilitada la disminución de las deudas de guerra, ya que el principal argumento que se alega para ello es el volumen de cargas que pesan sobre los deudores del interior.

LA DEFENSA NACIONAL EN EL JAPON

Tokio.—El ministro de la Guerra ha publicado una nota exponiendo el nuevo plan para la defensa nacional.

Este plan prevee especialmente mejoras a introducir en el Ejército para colocarle en pie de igualdad con relación a los Ejércitos de otros países y el aumento de los efectivos japoneses que garantizan la paz y el orden en Manchuria en colaboración con las tropas del Manchukuo, con arreglo al protocolo firmado entre los dos países.

UNA OFERTA RUSA A GRECIA

Atenas.—El periódico "Politía" anuncia que el representante comercial ruso en Salónica ha hecho, en nombre del Gobierno de la U. R. S. S., una oferta para

PERDIDA

El sábado último se extravió un billete de cien pesetas de La Laguna a Santa Cruz.

En esta imprenta se le precisará a la persona que lo haya encontrado la emisión y sitio donde pudo ser hallado, y si quiere devolverlo se le gratificará o se destinará parte a una obra benéfica.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.— TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN. CALLE PORLIER NUMERO 31.

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA TELEFONO 4-6-4 HOY, SABADO 21, A LAS 6'15 Y A LAS DIEZ REPRISSE de la primera producción FOX de la actual temporada totalmente dialogada en español, por GEORGE LEWIS y CONCHITA MONTENEGRO

"MARIDO y MUJER"

A George, le eran indiferentes las jóvenes, hasta que encontró una que lo volvió loco por completo. He aquí el drama más humano y más emocionante de la temporada.

A LAS OCHO y QUINCE, SECCION ESPECIAL A PRECIOS REDUCIDOS, con la deliciosa opereta, "EL TENIENTE DEL AMOR".

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local. OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

el suministro de 400 mil kilos de tabacos griegos, pagaderos en dos plazos, a seis y a ocho meses.

EL SR. DE JOUVENEL EMBAJADOR DE FRANCIA EN ROMA

París.—El señor De Jauvenel, exministro y senador, ha sido designado, habiendo recibido ya el "placet" del Gobierno italiano, embajador de Francia en Roma.

En virtud de la Ley de Incompatibilidades, tendrá que optar, dentro del primer semestre de servicio en su cargo, entre la Embajada y el mandato parlamentario.

EL RESULTADO DE UNAS INVESTIGACIONES

Nueva York.—La Comisión financiera que investiga las ramificaciones de los negocios del fallecido Kreuger, ha comprobado que en el mercado de valores se vendieron antes de conocerse la muerte de aquél, 160 mil acciones, en su mayoría procedentes de París.

También ha quedado establecida la desaparición de algunas Obligaciones y valores de dólares emitidos en Alemania.

Finalmente, el Comité ha declarado que a juzgar por diferentes indicios, Kreuger no debió gozar del pleno dominio de sus facultades mentales.

MOTIN DE CAMPESINOS EN VORAU

Viena.—Comunican de Viena que varios millares de campesinos de la región de Vorau, amotinados como protesta contra la detención de varios de sus vecinos, que se habían negado a pagar las cuotas para las cajas de enfermedad, comenzaron la marcha sobre Vorau.

La manifestación prosigue hasta ahora pacíficamente.

Las autoridades declaran ser dueñas de la situación, y han asegurado que el orden quedará restablecido inmediatamente.

Manifestaciones del director de Marruecos y Colonias

LA SITUACION ECONOMICA DEL PROTECTORADO FRANCES

Madrid 20 2'30.—El director general de Marruecos y Colonias habló extensamente con los periodistas, quienes le interrogaron acerca de la situación económica del Protectorado francés.

Contestó que los intereses de España y Francia son distintos, pero que las medidas adoptadas por los franceses repercuten en la zona del Protectorado español, por no existir aduanas entre ambas zonas.

Estimó, por este motivo, que la institución de un Tribunal de Valoraciones Aduaneras perjudicaría los intereses de España, por crear una especie de Dictadura aduanera.

Cree que cuando las medidas francesas se pongan en vigor suscitarán algunas dificultades.

Considera excelentes las relaciones que existen entre ambos países en cuanto a la política de Marruecos.

Habló después acerca del decreto que afecta a los funcionarios que prestan servicios en Marruecos, cuya finalidad estima es siempre desfavorable para los funcionarios competentes.

Dijo que el decreto tiene por objeto dar nuevas orientaciones económicas.

ESTE PERIODICO ANUNCIE USTED EN

En el Gran Hotel Taoro

LA FIESTA DE ESTA NOCHE

Como hemos anunciado, esta noche se celebrará en el Gran Hotel Taoro, del Puerto de la Cruz, una atrayente fiesta organizada por la dirección de dicho establecimiento.

Consistirá en una cena a la americana, que será servida en el salón de fiestas del Taoro, con arreglo a un selecto menú, que acreditará como siempre la excelente cocina del referido hotel, que cada día adquiere mayor reputación, gracias al impulso que le imprime su entusiasta gerente don Enrique Talg.

La comida comenzará a las ocho de la noche, siendo obsequiados los concurrentes con profusión de vistosas sorpresas y regalos.

Los salones del acreditado hotel han de presentar un aspecto lucido y animado, pues dado el pedido de mesas que se han hecho, es para presumir que esta noche se congregate en él lo más selecto de la sociedad tinerfeña, tanto de esta capital, como de la Orotava y Puerto de la Cruz.

La fiesta, que promete constituir otro franco éxito para la dirección, será amenizada por la orquesta "Rance".

Gran Hotel Taoro

Puerto de la Cruz.-Orotava

SABADO DIA 21 DE ENERO DE 1933

A LAS 8 DE LA NOCHE

Cena americana

NOTA: Se ruega hacer el pedido de mesas para la cena con anticipación.—Teléfono, Puerto Cruz número 30.

OTRA: Toods los domingos y desde las cuatro de la tarde a 7'30, "Te-Danzant."

De Cataluña

BOMBEROS HERIDOS EN UN CHOQUE DE AUTOMOVILES

Madrid 20 17'10.—De Barcelona se reciben noticias participando que en la calle de Montaner chocaron un automóvil del servicio de bomberos con otro particular.

A consecuencia del chocó volcó el vehículo que ocupaban los bomberos, resultando cinco de estos heridos.

El estado de dos de los heridos es de pronóstico reservado.

HALLAGO DE UNA BOMBA

En la calle Blay, de Barcelona, ha sido hallada una bomba sin explotar, cuyo artefacto presentaba la mecha apagada.

EL DEPOSITO DE BOMBAS DESCUBIERTO EN IGUALADA

También comunican de Barcelona que el juez especial que entiende en el sumario que se sigue como consecuencia del depósito de bombas descubierto en Igualada, se ha trasladado a esta última localidad.

Dicha autoridad judicial procedió a la incautación de los papeles y documentos hallados, que guardan relación con la fabricación de bombas.

Participan igualmente que ha sido detenido un súbdito francés como complicado en el hallazgo de bombas.

Acerca de esta detención se guarda absoluta reserva.

El detenido ha ingresado en la Cárcel, en calidad de incomunicado.

POR VENDER CLORATO DE POTASA

La Policía de Barcelona ha detenido a un individuo que se dedicaba a la venta de clorato de potasa, en cuyo operación fué sorprendido.

También han sido detenidos por la Policía dos individuos carteristas, internacionales, quienes operaban a bordo de los barcos.

INCENDIO INTENCIONADO

En una ebanistería situada en la calle de Sanz, de Barcelona, se produjo hoy un voraz incendio.

Se cree que el incendio ha sido intencionado.

Varias noticias

INAUGURACION DE UN NUEVO HOSPITAL EN TOLEDO

Madrid 20 19'15.—De Toledo se reciben noticias expresando que se ha celebrado la inauguración del nuevo Hospital civil construido en la referida localidad.

Asistieron al acto el Presidente de la República, presidente del Consejo, alcalde y presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, así como otras personalidades.

A las seis de la tarde emprendió el señor Azaña viaje de regreso a Madrid, por cuya causa se retrasó la celebración del Consejo de ministros.

EL "ESPAÑA 5" CAPEANDO UN TEMPORAL

Según participan de Cádiz, en aquellas aguas reina una gran marejada.

Agregan que a consecuencia de ello el vapor "España 5", a cuyo bordo viajan los deportados que regresan de Villa Cisneros, no entrará en puerto hasta esta madrugada o en las primeras horas de mañana.

HUELGA DE ALPARGATOS

En el pueblo de Lorca, de la provincia de Murcia, se ha declarado la huelga general del gremio de alpargateros.

VECINOS QUE INVADEN UN MONTE PUBLICO

De Alcázar de San Juan comunican que numerosos vecinos invadieron el

monte de aquellos propios, el cual consideraban les pertenecía, procediendo a roturarlos.

Acudió la guardia civil, cuya fuerza logró desalojar el citado monte.

EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Esta tarde se reunió en Madrid la Comisión Mixta de traspaso de los servicios a la Generalidad.

Se ratificaron los acuerdos tomados en cuanto a la Aeronáutica civil.

Se comenzaron a estudiar los asuntos relacionados con las Haciendas provinciales.

LA COMISION DE JUSTICIA

Se ha reunido la Comisión parlamentaria de Justicia.

Se ocuparon los reunidos en informar el proyecto ley de creación del Tribunal de Garantías Constitucionales, así como el de Congregaciones Religiosas.

Ambos proyectos se discutirán al comenzar nuevamente las tareas parlamentarias, el día 1 de Febrero próximo.

EL NUEVO COMITE OLIMPICO ESPAÑOL

Madrid 21 1'20.—Los delegados de las distintas Federaciones provinciales, han elegido el nuevo Comité Olímpico Español.

Presidió el doctor Pi Suner, que sustituye el conde de Vellellano.

En la primera reunión se trató de la conveniencia de fusionar el Comité Olímpico y la Confederación Gimnástica Española.

Notas políticas

EL NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR DE BARCELONA

Madrid 20 19'15.—Los representantes de la Prensa conversaron hoy con don Pedro Corominas, a quien interrogaron acerca del nombramiento de gobernador civil de Barcelona.

Dijo que ese asunto carecía de importancia, pues dentro de tres o cuatro meses ya no existiría ese cargo.

Se le indicó que se habla de que se designaría al señor España, manifestando que tendría el inconveniente de desempeñar el cargo de comisario en Girona, por lo cual habría que pensar en sustituirle.

Expresó por último que esa cuestión la resolverá el Consejo de la Generalidad.

EL SR. ROYO VILLANOVA ANUNCIA UNA INTERPELACION

El diputado, señor Royo Villanova, ha arunciado que interpelará al Gobierno en las Cortes, al reanudar éstas sus tareas, en el sentido de por qué al entierro del guardia civil muerto en Barcelona, sólo asistieron los representantes del Poder Central, faltando el señor Maciá y el Gobierno catalán, que en cambio asistieron al entierro del mozo de escuadra, muerto en los mismos sucesos.

En la Casa del Pueblo del Sevilla se colocan tres bombas

UN GRUPO DE PISTOLEROS PROTEGE LA COLOCACION DE LOS ARTEFACTOS

Madrid 21 2'30.—A última hora se reciben noticias de Sevilla participando

Línea Pinillos

Aviso a los señores comerciantes Se pone en conocimiento del Comercio en general, que las salidas de los buques de esta Línea del puerto de Casablanca serán efectuadas, desde la próxima semana, todos los miércoles, en vez de todos los viernes, como han venido efectuándose hasta la fecha.

que a las ocho y cinco de la noche, un grupo de pistoleros se situó frente a la puerta del local que ocupa la Casa del Pueblo, enclavada en la Alameda de Hércules, esquina a la calle de Santa Ana.

Dichos pistoleros no tenían otra misión que la de proteger la colocación de tres bombas en el portal de la citada Casa del Pueblo.

En la ocasión de llevarse a cabo este atentado, se encontraban en el local 30 socialistas.

El conserje, advertido del peligro, logró apagar las mechas de dos de las bombas, pero no así de la tercera, que era de gran potencia.

Este artefacto explotó, siendo tan grande la detonación, que se dejó oír en toda la ciudad, causando la natural alarma y sobresalto entre el vecindario, originando también carreras y sustos.

La explosión causó grandes destrozos materiales, así como la rotura de numerosos cristales de muchas casas.

De las personas que se encontraban en el local de la Casa del Pueblo ninguna resultó víctima de la explosión, porque huyeron hacia el interior del edificio al enterarse del peligro que les amenazaba.

En cambio doce transeúntes resultaron con heridas, uno de ellos en estado muy grave.

Se cree que de haber hecho explosión las tres bombas, hubieran ocurrido bastantes desgracias.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 20 de Enero

Libras	41'00
Franco	47'75
Liras	62'70
Franco suizo	235'90
Belgas	169'40
Dólares	12'26
Marcos	2'89
Coronas austriacas	4'91
4 por ciento interior	65'20
4 por ciento exterior	77'50
5 por ciento amortizable	73'60
5 por ciento	90'00

ACCIONES

Banco de España	515
Banco Español de Crédito	210
Banco Español Río de la Plata	70'00
Comp. Arredantaria de Tabacos	175
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	159'50
Alicante	

SE VENDEN DOS ACCIONES DE GALERIAS, UNA QUIQUIRA, Y OTRA LOS DORNAJOS. LA PRIMERA ESTA SITUADA EN LA OROTAVA Y LA SEGUNDA EN LA VICTORIA.

NOTICIAS

El ingeniero jefe de Obras Públicas señor Grañó Obaño, ha hecho entrega de un donativo para la tropa de los Exploradores de España en esta capital.

Procedente de Hamburgo llegará a este puerto mañana, domingo, el vapor alemán "Ilmar", que conduce carga para esta plaza.

Después de efectuar sus operaciones zarpará para Dual y escalas.

Mañana, domingo, a las seis de la tarde, llegará a nuestro puerto el vapor inglés "Lagosian", que procede de Lagos y escalas.

Atracará al dique muelle Sur, para aprovisionarse de combustible líquido de la Refinería de Petróleos.

Por la Sala de lo Civil de esta Audiencia Provincial se ha dictado sentencia en los autos de demanda de divorcio procedentes del Juzgado de esta capital, entablados por don Rafael Marrero Padilla, contra su esposa, por cuya resolución se declara haber lugar al divorcio solicitado, quedando por tanto, disuelto el matrimonio canónico.

Procedente de Cádiz llegará esta noche el vapor correo "Escolano", que conduce pasajeros y correspondencia para estas islas.

Mañana, lunes, arribará a nuestro puerto el vapor "Legazpi", que procede de Barcelona y escalas, zarpando el martes, a las diez de la mañana, para Fernando Póo.

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús. San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica. San Francisco, 7.

NOTAS DE INFORMACION

Delegación de Marina

Una corroboración

El subsecretario de Marina ha corroborado al delegado de la provincia su anterior orden telegráfica relativa al mantenimiento del orden en el puerto y zona marítima de la jurisdicción, de acuerdo con el gobernador civil.

De una disposición

El delegado de Marina, señor Montero Ríos, ha enviado un escrito al inspector general de Navegación de la Subsecretaría de la Marina civil, notificándole que por no estar constituida en esta la Asociación de Fogoneros, no puede darse cumplimiento a la orden de dicha Inspección general de fecha 3 de Diciembre último, relativa al trabajo de dicho personal.

Fogoneros y maquinistas

El día primero del mes de Febrero próximo venidero se celebrarán en la Delegación de Marina de esta provincia los exámenes de los aspirantes a fogoneros y maquinistas navales.

Para que forme parte del Tribunal examinador, el señor Montero Ríos ha oficiado al subdelegado del Sindicato Marítimo Canario en Santa Cruz de Tenerife.

Convenio internacional

Se ha notificado al jefe del Servicio de despacho de buques de la Delegación, orden de la Superioridad que hace referencia a la ampliación del plazo para el cumplimiento de los preceptos del convenio internacional de Londres sobre seguridad de la vida humana en el mar en los buques nacionales.

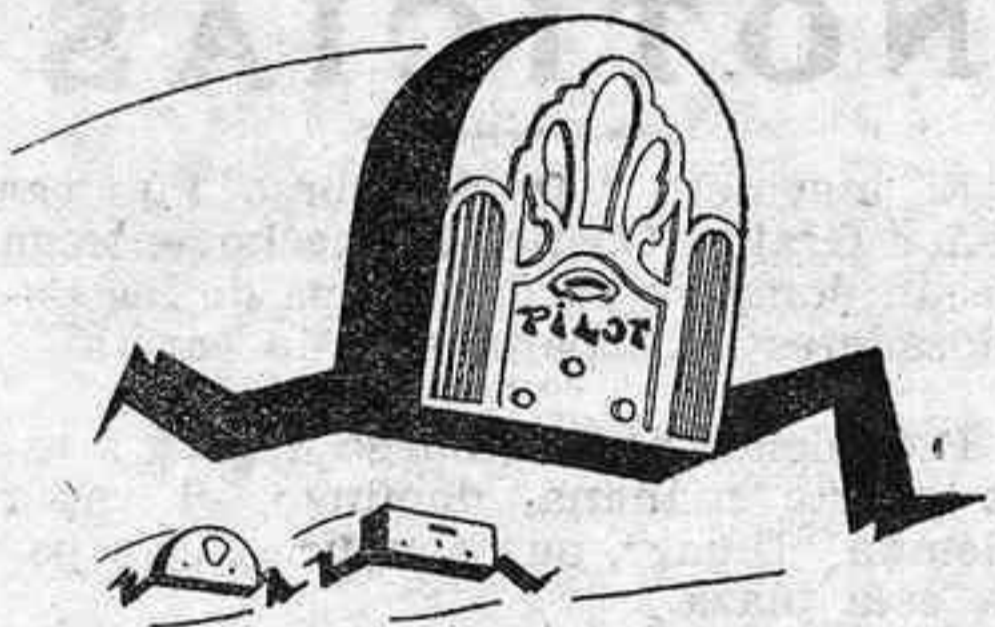
El tiempo en el Continente

El Observatorio Meteorológico de San Fernando telegrafía a esta Delegación de Marina lo siguiente:

"Bajas presiones en el Atlántico, 1000; otras sobre Italia, 1000; altas presiones en el Occidente de la Península Ibérica, 1030; probables vientos en toda España, y cielo bastante claro; rutas aéreas del Sur de España y Canarias, buenas; mar poco agitado por las costas españolas."

PILOT *vence siempre*

Un receptor grande al precio de los pequeños



Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

- "Ceuta", alemán, de 1603 toneladas, procedente de Oporto, Lisboa, Huelva, Sevilla, Casablanca y Las Palmas, con carga general; consignado a Ahlers.
- "Ciudad de Sevilla", español, de 3720 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con carga general y 102 pasajeros para este puerto; consignado a Manuel Cruz.
- "Alondra", inglés, de 1887 toneladas, procedente de Liverpool, Lisboa, Funchal y Las Palmas, con carga general y 11 pasajeros en tránsito; consignado a Yeoward.
- "Marquesa", inglés, de 5604 toneladas, procedente de La Plata y Montevideo, con cinco pasajeros en tránsito; consignado a Elder.
- "Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general, 12 pasajeros para este puerto y 8 en tránsito.
- "Bronte", inglés, de 3233 toneladas, procedente de Rosario, Montevideo y Río Janeiro, con café y tres pasajeros en tránsito; consignado a Elder.
- "Colón", español, de 192 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y escalas, con frutas; consignado a Fyffes.
- "Amir", español, de 316 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, con frutas; consignado a Fyffes.
- "Sancho II", español, de 173 toneladas,



EL SEÑOR

Don Augusto Méndez y Ascanio HA FALLECIDO

Su viuda, doña Rosario Salazar y Bethencourt, sus hijos, don Augusto, doña Dolores y doña Herminia; hermanos y hermanos políticos, su tía, sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, sábado, a las 4 y media de la tarde, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria calle García Hernández núm. 15 al Cementerio de esta villa, favor que les agradecerán profundamente.

Villa de la Orotava, 21 Enero de 1933.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

procedente de Puerto de la Cruz y escalas, con carga general; consignado a R. López.

"Isora", español, de 117 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con carga general; consignado a R. López.

"Adeje", español, de 101 toneladas, procedente de Santiago y escalas, con carga general; consignado a R. López.

"Tubingen", alemán, de 328 toneladas, procedente de Hamburgo, Amberes, Lisboa y escalas, con carga general y 6 pasajeros en tránsito; consignado a Fyffes.

"Gadir", español, de 277 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, con frutas; consignado a Fyffes.

"La Palma", español, de 514 toneladas, procedente de Valverde y San Sebastián de la Gomera, con carga general, 20 pasajeros para este puerto y uno en tránsito; consignado a M. Cruz.

VELEROS LLEGADOS AYER

- "Herbania", balandro español, de Las Palmas, con carga general.
- "Pepito I", pailebot español, de Santa Cruz de la Palma y escalas, con carga general.

VAPORES DESPACHADOS AYER

- "Marquesa", inglés, para Londres.
- "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas;
- "Colón", español, para Adeje;
- "Amir", español, para Tazacorte;
- "Sancho II", español, para Santa Cruz de la Palma;
- "Adeje", español, para Guía y escalas;
- "Graculus", sueco, para Rufisque;
- "Ceuta", alemán, para Hamburgo;
- "Alondra", inglés, para Liverpool;
- "Nippón", sueco, para Manila y Yokohama;
- "Bronte", inglés, para Londres;
- "Burgos", noruego, para Dieppe;
- "La Palma", español, para Arrecife y escalas.

VELEROS DESPACHADOS AYER

- "Africano", balandro español, para la pesca.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

- En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:
- "Ceuta", alemán, descargando mercancías y tomando frutos para Hamburgo.
- "Ciudad de Melilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga.
- "Graculus", sueco, descargando carbón.
- "Nippón", sueco, descargando mercancías.
- "Burgos", noruego, tomando frutos para Dieppe.
- "La Palma", español, realizando operaciones de carga y descarga.
- "Arango", marroquí, cargando gasolina en bidones.
- "Ciudad de Sevilla", español, descargando mercancías y tomando frutos para Barcelona.
- "Harmonia", sueco, con madera.

EN EL ANTEPUERTO

- Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer los siguientes vapores:
 - "Herrning", danés, descargando carbón.
 - "Nypholt", noruego, en espera de atraque para descargar aceite crudo con destino a la Refinería de Petróleos.
 - "Bronte", inglés, descargando café para el comercio de esta plaza.
 - "Neptun", danés, descargando mercancías.
 - "Marquesa", inglés, aprovisionándose de carbón.
- EN LA PRIMERA DARSENA**
- En la primera dársena se hallaban fondeados ayer, los siguientes vapores:

"Alondra", inglés, tomando frutos para Liverpool.

VAPORES QUE SE ESPERAN

- En el día de hoy llegarán a este puerto los siguientes vapores:
- "Almeda Star", inglés, a las seis de la mañana, procedente de Londres.
- Atracará al dique muelle Sur, para aprovisionarse de combustible líquido de la Refinería de Petróleos, zarpando seguidamente para Buenos Aires y escalas.
- "Guildford Castle", inglés, a las siete de la mañana, procedente de Cape Town y escalas.
- Se aprovisionará de carbón, zarpando para Londres.
- "Wehehe", alemán, a las seis de la mañana, procedente de Hamburgo.
- Atracará al dique muelle Sur, para descargar mercancías, zarpando para Sapele y escalas.
- "Orga", noruego, a las cuatro de la tarde, procedente de Europa.
- Se aprovisionará de combustible líquido.
- "Sultan Star", inglés, a las cinco de la tarde, procedente de Buenos Aires.
- Después de aprovisionarse de combustible líquido zarpará para Londres.

VARIAS DETENCIONES

Con motivo de la explosión de un petardo

Por la Policía Gubernativa, han sido detenidos, como presuntos autores de la colocación del petardo en la fábrica de mosaicos del señor Massanet, los individuos Manuel Alfonso Delgado y Manuel Suárez Rodríguez.

Estos individuos han sido puestos a disposición del Juzgado de Instrucción.

El obrero Aquilino Stuardo Socorro, que también fué detenido en un principio, fué puesto en libertad, por comprobarse su inocencia.

Sociedad Cooperativa de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de esta Cooperativa para celebrar Junta general ordinaria, para la presentación de cuentas y balance social del pasado año de 1932, que tendrá efecto el próximo día 22, a las once de la mañana, en el Círculo Mercantil, de esta capital.

Para la elección de nueva Junta administrativa, por cese reglamentario de la actual.

Manifestaciones de la Presidencia y de los señores asociados.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Enero de 1933.—El presidente, **Matias del Castillo-Valero**.

EN EL TEATRO GUIMERA

Mañana se repetirá el festival a beneficio del Asilo Victoria

La Presidenta de la Junta de Damas del Asilo Vicaoria nos comunica que, a petición de numerosas personas, mañana, domingo, a las cinco y media de la tarde, se repetirá el festival que en el teatro Guimera se celebró, con gran éxito, el día de Reyes.

Además del programa de dicha función, en la presente se estrenarán nuevos números originales, que serán del agrado de la concurrencia.

NOTICIAS DIVERSAS

Información municipal

De Quintas

No habiéndose podido averiguar el domicilio de los que más adelante se relacionan, los cuales se hallan comprendidos en el alistamiento para el actual reemplazo, se interesa que los mismos, sus padres o conocidos den cuenta de tal dato en el Negociado de Quintas, evitando de esta forma el que puedan ser declarados prófugos:

- José Padilla Rodríguez, hijo de Andrés; Manuel Reyes Pérez, de Santiago y Balbina; Juan Delgado Taular, de Juan y Lucila; Miguel García González, de Santiago y Tomasa; Francisco Hernández Guerra, de Cayetano y María del Carmen; Manuel Gutiérrez Alvarado, de Manuel y María Concepción; Isidoro García González, de Julio y Josefa; Francisco Ramos García, de Agustín y Leandra; Angel Cruz Marrero, de Concepción; Estanislao Ramos Díaz, de Diego y María; Avelino Beautell López, de Avelino y Carmen; Manuel Hernández Concepción, de Margarita; Severo Gutiérrez González, de Hipólito y Engracia; Francisco Cruz Díaz, de Francisco y Concepción; Juan González Pérez, de Petra; Manuel García Pérez, de María del Carmen; Fernando Díaz Rodríguez, de Vicente y Adela; Antonio Ramos Reyes, de Julián y Carmen; Víctor Monasterio Pérez, de Anibal y Amelia; José Díaz Martín, de José y Francisca; Virgilio Hernández Marrero, de Antonia; Domingo Mercés Plasencia, de Rosa; Antonio de la Rosa Rodríguez, de Eulalia; Jose Acosta Fernández, de Francisco y Candelaria; Domingo Rodríguez Benítez, de Tomás y Guillermina; José Pérez García, de Antonio y María Dolores; Leoncio González Ventura, de Adelaida; Salvador Domingo López, de Juan y María del Carmen; José de la Rosa Rosales, de Esteban y Gumersinda; Juan Cabrera Díaz, de Antonio y Julia; Domingo Expósito de la Santa Cruz, de María del Rosario; Juan Cabrera González, de Víctor y Magdalena; Juan González Reyes, de Antonio y María; José Alvarez Ochoa, de Sixta; Valentín Coello Alonso, de Juan y María; Luis Déniz Fragiell, de María de la Concepción.

Visita al gobernador

El gobernador civil interino, don José R. Fernández Díaz, ha visitado en su despacho al alcalde de esta capital, para darle las gracias por la colaboración prestada por la última huelga general, y también para despedirse de la autoridad local con motivo de cesar en el mando civil de la provincia.

Las obras del Parque

Prosiguen activamente las obras del Parque Municipal en construcción. Las plantaciones de especies alcanzan ya a casi todo el recinto del Parque. Los trabajos de explanación de terrenos están ya totalmente terminados. También se ha dado término a la construcción de los jardines, en los que ya se han hecho plantaciones diversas, de especies que se conservan en el vivero que existe en el propio Parque.

Otras mejoras locales

Las obras de prolongación de la calle de Callao de Lima hacia la del Pilar se continúan con la mayor actividad. Las edificaciones que estaban emplazadas en dicha calle y que estaban afectadas por la mejora, han sido derribadas totalmente. En la actualidad se trabaja en la retirada de los escombros, y se procederá una vez que estos trabajos se hallen finalizados, a la reparación del pavimento y a la construcción de aceras.

De un recurso

El presidente de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife ha interesado de la Alcaldía de esta capital se le remita documentos que solicitó anteriormente para unir al expediente administrativo del recurso que entabló la Cámara oficial de la Propiedad Urbana contra acuerdo del delegado de Hacienda de esta provincia referente a aumento de gravámenes de carácter municipal.

Un destino

Don Félix Molowny González ha presentado una instancia en la Secretaría de la Corporación pidiendo se le admita al Concurso anunciado por el Ayuntamiento para proveer las plazas de auxiliares mecanógrafos del cuerpo de auxiliar de la Corporación, que se crean en el presupuesto municipal ordinario para 1933.

EN LA LAGUNA se desea señor o señora inglesa que dé clase de su idioma. Dirigirse a D. L., Administración de este periódico.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIO DEL MES DE ENERO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora VAPORES DESTINOS

ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Día	Hora	Vapor	Destinos
21	9	CIUDAD DE SEVILLA	Sevilla.
24	9	ESCOLANO	Cádiz y Barcelona.
24	10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
24	20	RIO FRANCOLI	Fernando Poo y escalas.
28	9	VILLA DE MADRID	Alicante y Valencia.
30	10	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
31	9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, el día 22 a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, el día 29, a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, los días 18 y 25, a las 20 h.
 " San Sebastián y Valverde, el día 18, a las 24 h.
 " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 25, a las 20 h.
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 18 y 25, a las 3 h.
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 18 y 25, a las 11 horas.
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras Gran Tarajal, los días 29 y 27, a las 24 h.
 " Las Palmas y Africa, el día 26, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote, el día 26, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, el día 19, a las 24 h.
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, el día 21, a las 24 h.
DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Días lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.
DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días a las 24 h., y los miércoles a las llegadas de los buques rápidos de la Península.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1933

Día	Vapor	Compañía
Día 6.	Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 13.	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 20.	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 27.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
Oldenburg-Portugiesische
Dampfchiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:
Norddeutscher Lloyd.
(Servicio frutero.)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
7	AVOCETA (122)	Liverpool
14	ARDEOLA (223)	"
21	ALONDRA (131)	"
28	ALCA (69)	"

Estos vapores tienen nuncio disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admisión de pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 842

La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias

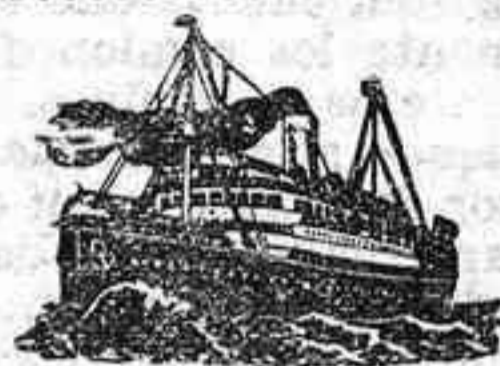
Santa Cruz de Tenerife

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NOROCCIDENTAL DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Deifin"
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 30 y 221



Servicio frutero de la
"Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1933

Día	Vapor	Destinos
Miércoles 4.	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 11.	Vapor-correo DUERO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 18.	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 25.	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS MIERCOLES AL MEDIODIA

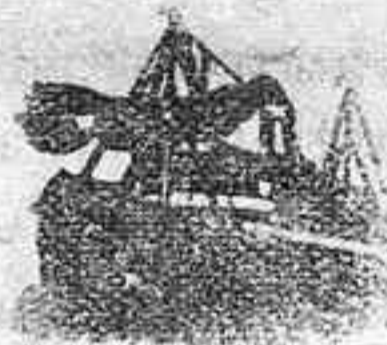
NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1933

Día	Vapor	Destinos
Día 4.	Vapor BANADEROS	Día 20.—Vapor BURGOS
Día 11.	Vapor SAN CARLOS	Día 21.—Vapor SAN MATEO
Día 18.	Vapor BAJAMAR	Día 27.—Vapor SARDINIA
Día 25.	Vapor BANADEROS	Día 28.—Vapor SAN JOSE
PARA DIEPPE		
Día 6.	Vapor SARDINIA	Día 3.—Vapor SANTA CRUZ
Día 7.	Vapor SAN JOSE	Día 10.—Vapor SANTIAGO
Día 13.	Vapor BUENAVISTA	Día 17.—Vapor BRAVO I
Día 14.	Vapor SAN ANDRES	Día 24.—Vapor SANTA CRUZ
		Día 31.—Vapor SANTIAGO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 891

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Día	Vapor	Destino
Diciembre 1.	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 2.	ANDALUCIA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 9.	AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 11.	STUART STAR	Londres.
" 15.	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 16.	ALMEDA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 22.	AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
" 30.	ANDALUCIA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 31.	ARANDORA STAR (A)	Southampton.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de mañana.—San Vicente, día y mr.; Santos Anastasio, monje; Gandencio, mr.; y Luitolde.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 22.—A las siete, Misa rezada, por don Eulogio Rodríguez (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, por don C. B.

A las nueve y media, Tercia, Asperges, Misa cantada y plática. La Misa será aplicada por don Ramón Borea (que en paz descanse).

A las doce, Misa rezada.

A las dos de la tarde, Catecismo a los niños.

A las cinco, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 22.—A las ocho, Misa rezada de Comunión en el Altar de Santa Rita.

A las nueve, Misa cantada, por encargo de la señora presidenta de la Asociación de Santa Rita.

A las cinco de la tarde, Rosario a la Santísima Virgen.

Iglesia del Pilar

Domingo 22.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las cuatro y media tendrá la Adoración Nocturna la Misa.

A las ocho, Misa de Comunión general de la Archicofradía.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario y ejercicio propio al Corazón de María, sermón y procesión y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 22.—Misa a las siete y media.

A las cinco y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

De Hacienda

El impuesto de Transportes

La Administración de Rentas Públicas de esta provincia ha publicado en el "Boletín Oficial" una Circular referente al Impuesto de Transportes de viajeros y mercancías, en la que se dice lo siguiente:

"Los contribuyentes obligados a su pago deberán solicitar el concierto durante el mes actual de Enero, expresando en su declaración, que deberán presentar en la Alcaldía respectiva, los de los pueblos, o en la Administración, los de la capital y pueblos, la base de recaudación en el año anterior, número de viajes y características del vehículo en lo que respecta a viajeros y en lo que se refiere a mercancías, expresarán además de las características de tonelaje y número del vehículo, la recaudación y si las mercancías son propias o ajenas; teniendo desde luego en cuenta que están obligados únicamente los camiones que circulan por carreteras o caminos.

Los que se dediquen a la industria con vehículos de motor de sangre están obligados a presentar igualmente la declaración correspondiente para obtener la patente correspondiente del año en curso.

Transcurrido el plazo marcado en la Circular que está publicada en el "Boletín" de fecha 4 Enero, por la Inspección de Hacienda se levantarán las actas correspondientes para exigir las responsabilidades en que pudiesen incurrir los que dejasen de hacer las declaraciones correspondientes."

SE ALQUILA

para escritorio o almacén, un salón cerca de la plaza de Weyler, calle del Castillo número 83. Informarán en la misma casa, piso alto.

INFORMACION DEL DIA

Ayer llegó el nuevo gobernador civil de esta provincia, Sr. Gil Tirado

En la mañana de ayer llegó a esta capital, acompañado de su distinguida señora esposa e hijos, el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Vidal Gil Tirado.

Al muelle bajaron a recibirle los diputados a Cortes señores Lara y Orozco; el comandante general de la Región, señor Salcedo y Molinuevo; el gobernador civil interino, señor Fernández Díaz; el rector de este Distrito universitario, señor Hernández Borondo; el presidente del Cabildo Insular de Tenerife, señor Acea Perdomo; presidente de la Mancomunidad, señor Molina Hernández; presidente de la Junta de Obras del Puerto, señor Calzadilla; alcalde de esta capital, señor Armas Quintero; teniente coronel de la Guardia civil, señor Vara Terán; fiscal, señor Gonzalvo; teniente fiscal, señor Cobelas, y varios magistrados de la Audiencia; jefe de Policía, señor Araguas; teniente de Seguridad, señor Gisbart; representaciones nutridas de todos los organismos oficiales de esta capital y la isla, así como representaciones de las sociedades obreras y de recreo de esta población.

Una vez hechas las presentaciones protocolarias, se dirigió el señor Gil Tirado hacia el Gobierno civil, haciendo el recorrido a pie, seguido de un gran gentío, que le vitoreó varias veces.

Ya en el Gobierno civil, y desde el balcón principal, dirigió un saludo al numeroso público congregado en la plaza de la Constitución, manifestando que venía a Tenerife a laborar por la paz y por el bienestar de todos, que es el de España, haciendo prevalecer, por encima de todo, la justicia y la razón.

Agregó que las puertas del Gobierno

civil estarían abiertas para todos los ciudadanos y que él sería el padre de todos aquellos que quisieran escuchar sus consejos.

Las palabras del nuevo gobernador fueron subrayadas con una ovación de la multitud.

Ya en su despacho oficial, el señor Gil Tirado se ofreció a todas las autoridades, diciéndoles que esperaba en todos los momentos tenerlas a su lado, agregando que él sobreponía el cargo a la persona.

Hablando con los representantes de la Prensa

Después que se hubo despedido de las autoridades, sostuvo el señor Gil Tirado una muy cortés y amable charla con los representantes de la Prensa.

Comenzó diciendo que no era amigo de reportajes, cosa que, además, le estaba prohibido a los gobernadores, según reciente disposición ministerial. Pero que, sin embargo, él tenía siempre en gran estima a la Prensa, que es el "cuarto Poder", y, por ello, en todos los cargos que ha desempeñado ha tenido siempre cordiales relaciones con los periodistas.

Manifestó que estaba encantado y reconocido del cariñoso recibimiento que aquí se le había dispensado, y que viene con el mejor deseo de trabajar por hacer un Tenerife grande y venturoso.

Siguió diciendo que procedente de la carrera fiscal fué llevado al Gobierno civil de Badajoz, como hombre de confianza del Gobierno de la República, y por designación de todos los componentes del Consejo de ministros. Detalló la meritoria labor que en Badajoz desarrolló y las instituciones que de carácter social creó, para llegar al estado de pacificación en que hoy está, donde ya casi no hay huelgas.

Dijo que de Badajoz llega, como premio que el Gobierno le da por su labor allí desarrollada, donde todo era como un infierno, a Tenerife, que siempre ha sido un paraíso y que no hay razón para que no lo siga siendo.

Agregó que su lema sería: lealtad, rectitud y justicia, y que aquellas resoluciones que en todos los asuntos tomara se cumplirían por sobre de todas las cosas.

Refiriéndose a la actuación del señor Fernández Díaz, hizo de él un gran elogio, por la dificultad que representaban las interinidades en todos los cargos, agregando que por tan acertada actuación tendría un ochenta por ciento de las dificultades obviadas.

Terminó el señor Gil Tirado sus corteses manifestaciones con un saludo a la Prensa y a todo Tenerife, por nuestra mediación.

Sea bienvenido el señor Gil Tirado—y su distinguida familia—a la nueva provincia de su mando civil, en cuya actuación tendrá siempre a su lado a GACETA DE TENERIFE para cuanto se relacione con los intereses generales de nuestro país y con todo aquello que tienda a robustecer el principio de autoridad.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, sábado, día 21 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Alvarez Castro, instalada en la calle de la Noria.

ACCIDENTE DE LA CIRCULACION

Choque de camiones

En el kilómetro 3 de la carretera general de Santa Cruz de la Palma a Barlovento, en la Palma, chocaron el camión número 3.728 de matrícula, propiedad del vecino del pueblo de Puntallana don Domingo Rodríguez Díaz, y el marcado con el número 4.448, que conducía Domingo Batista, de oficio "chauffeur".

A consecuencia del encontronazo, el primero de los citados vehículos sufrió importantes daños en la carrocería. Los desperfectos se han calculado, según tasación pericial, en unas 400 pesetas.

El otro camión resultó con algunas averías en la cabina del conductor y guardafangos, apreciadas en unas 150 pesetas.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

El juez de Instrucción del Partido se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias del caso.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Si Vd. cree que a los actuales bajos precios, cualquier goma neumática es una ganga, considere atentamente lo siguiente:

Los Neumáticos **GOODYEAR**, que cuentan con millones más de favorecedores que cualquier otra marca, son, por lo menos 30% mejores este año, y al mismo precio. Un avance sin igual: 30% más de kilometraje, 35% menos de desgaste, es decir: un mayor valor intrínseco.

AGENTE PARA ESTA PROVINCIA
ALBERTO CAMACHO
Doctor Comenge núm. 11
Distribuidores en los principales pueblos de este grupo



GOODYEAR

Amenidades

La adivinadora.—Ande con cuidado, señorita, pues un hombre muy hermoso, alto y trigueño, puede serle fatal.
La hermosa cliente.—Llega tarde su aviso. Me he casado con él.

—Dígame su número y la telefonaré, señorita.
—Mi número está en la guía.
—Entonces, dígame su nombre.
—También está en la guía.

—Vamos a ver, Arturito, usted que es el más haragán de la clase, me va a hacer una composición titulada "Los efectos de la pereza".

Al cabo de una hora, Arturito le presenta una hoja en blanco.
Al ver esto el profesor, le dice:
—¿Y esto qué significa?
—Los efectos de la pereza—contesta Arturito.

Un joven sano y fuerte pidió un día limosna a Marivaux.
—¿Por qué teniendo tan buena salud, no trabajas?...
—Señor, es que soy tan perezoso...
—Mira, aquí tienes seis francos por tu franqueza.

Comunidad "11 de Junio"

CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para que se sirvan concurrir a la Junta ordinaria que tendrá lugar el día 22 del corriente mes, y hora de las diez, en el local que ocupa el Cine Park, de La Cuesta, para tratar de la siguiente

Orden del día

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.—Manifestaciones de la Presidencia.
- 3.—Designación de los señores socios que han de componer el Consejo de Administración durante el corriente año.
- 4.—Manifestaciones de los señores partícipes.

NOTA.—Si a la hora indicada anteriormente para celebrar esta Junta no hubiese número suficiente de partícipes, se entienda que se celebrará de segunda convocatoria media hora después, cualquiera que sea el número de los que concurran.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Enero de 1933.—El secretario, José Lentini Marizatt; visto bueno. el presidente, Juan P. Alonso.

SOLARES

En La Laguna se venden los situados en la continuación de la calle de Santo Domingo, esquina a la plaza de San Cristóbal. También se alquila un garage y un salón propio para bodega, depósito de mercancías, etc.

Darán razón, en Santa Cruz, calle de Cayo Blanco número 8, esquina a Flores.

«LAS NEREIDAS»

Comunidad de alumbramiento de aguas en Igueste de Candelaria

Por el presente se cita a los señores partícipes para que concurran a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en esta villa el próximo domingo, 22 del actual, a la hora de las ocho, en el local que ocupa la sociedad Izaña, con arreglo a la siguiente orden del día:

- 1.—Lectura del acta anterior.
- 2.—Memoria reglamentaria.
- 3.—Presentación de cuentas.
- 4.—Informe del ingeniero señor Espejo.
- 5.—Designación de nueva Junta de Gobierno.
- 6.—Manifestaciones de los señores partícipes.

En el caso de que no concurriera número suficiente para celebrar la Junta, se celebrará de segunda convocatoria a las nueve del mismo día, con cualquier número que asista.

Villa de Güímar, 17 de Enero de 1933.—El secretario, Domingo Rodríguez Sanfiel; visto bueno: el presidente, Carlos Mayato Reyes.

FORD

8 CILINDROS EN V
CONSUMO DE GASOLINA Y
ACEITE NOTABLEMENTE

BAJO



La esposa.—Ya me empiezas a incomodar. Si eres un hombre que puedas tomar una resolución, yo sé lo que debes hacer.
El marido.—Yo también lo sé: ¡divorciarme!

Antes de solicitar ese buen puesto



¡fíjese en sus tacones!

Si quiere atraer buena suerte dando el primer paso con el pie derecho, mande colocar primero un par de nuevos tacones GOODYEAR. Mejoran la apariencia de cualquier calzado y conservan su elegante forma y agudas aristas aún después de varios meses de rudo trato. No se contente con pedir tacones, exija tacones GOODYEAR.

TACONES

GOODYEAR

131-31-8

Fabricados por los fabricantes de las gomas neumáticas GOODYEAR.
Agente para esta Provincia: ALBERTO CAMACHO, Dr Comenge n.º 11

Casino de Santa Cruz de Tenerife

El domingo próximo, 22 de los corrientes, y a las cinco y media de su tarde, celebrará esta Sociedad una fiesta en el Gran Hotel Quisisana.

Una orquestina hará música de baile. Lo que se pone en conocimiento de los señores socios y familiares, a los efectos de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Enero de 1932.—P. A. de la J. D., el secretario, MANUEL VIVANCO.

ACCIONES DE GALERIAS

se desean vender cinco del 11 de Junio, de La Laguna; 1 de Las Lindas de Buenavista, 1 del Loro de Santa Ursula, 1 de Los Mocanes de Igueste de Candelaria, 2 de Charco de Arafo, 2 de Los Narajos de Arico.

Se admiten ofertas en esta Redacción.

César Hernández Martínez

ODONTOLOGO

Calle de Tomás Zerolo.—Orotava

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Helmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

Recetas culinarias

COMO SE PREPARA EL JAMON EN DULCE

Escójase un buen jamón, quítese la corteza, dejándole bien limpio, y póngase con abundante agua por espacio de diez o doce horas. Después se envuelve en un paño y se pone a cocer con agua, un poco de vino blanco, hierbas aromáticas y alguna legumbre en proporción por cada kilo de jamón, procurando le cubra el agua, dejándole cocer durante quince o veinte minutos. Ya cocido retírese y envuélvase en un paño limpio, y se ata. Si se quiere darle forma alargada, se prensa, y si redondo, se mete en un molde redondo con peso encima. Rocíase con vino blanco o jerez. Al quedar bien frío, se le recorta la parte superior de grasa, aunque no toda; recúbrase con abundante azúcar, quemándolo con una pala de hierro candente.

Paja para pienso

Precio inferior al de toda competencia. Calidad insuperable.

Depósito de venta en Puerto de la Cruz (Calle García Hernández, antes Santo Domingo)

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

PERDIDA

El sábado último se extravió un billete de cien pesetas de La Laguna a Santa Cruz.

En esta Imprensa se le precisará a la persona que lo haya encontrado la emisión y sitio donde pudo ser hallado y si quiere devolverlo se le gratificará o se destinará parte a una obra benéfica.

PROTOS-FRIGOR es la cámara frigorífica ideal, porque trabaja sin motor, sin compresor, sin válvulas, sin lubricación ni refrigeración de agua, sin ruido; no causa perturbación en la recepción de la radio y no necesita absolutamente ningún cuidado. Sirve indistintamente para corriente continua y alterna. Para aprovechar la tarifa reducida de fluido de noche, su gasto es muy económico. Véala en la Exposición de la Casa Siemens, Dr. Comenge, 25.

Solares

SE VENDEN EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA DEL ROSARIO, A PRECIOS ECONOMICOS Y SITIO INMEJORABLE.

INFORMES: EN LA MISMA FINCA DONDE ESTAN ENCLAVADOS.

«EL CAUDAL»

Por la presente se cita a todos los partícipes de esta Comunidad, para que se sirvan concurrir a las diez horas del día 29 de los corrientes al Circulo Mercantil, sito en la calle del Doctor Comenge número 13, de esta capital, al objeto de celebrar Junta General ordinaria, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Manifestaciones de la Presidencia exponiendo la actuación de la Junta de Gobierno.
- 2.—Nombramiento de la Comisión Revisora de las cuentas de la Comunidad.
- 3.—Nombramiento de la Junta de Gobierno para el corriente año de 1933.
- 4.—Manifestaciones de los partícipes. Santa Cruz de Tenerife, 21 de Enero de 1933.—El secretario, Fernando de Torres Edwards.—V. B., el presidente, Rafael Machado Llerena.

TALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero.

SE ALQUILA un espacioso local propio para almacén, escritorio o depósito en la calle de Ruiz de Padrón número 15. Informes en la misma casa.

PAGINA AGRICOLA

IMPORTANTE PROBLEMA NACIONAL

AGRICULTURA Y GANADERIA

La Ganadería española, un tanto preterida desafortunadamente en los actuales momentos en que la mayoría inmensa de los tratadistas y comentaristas se ocupan exclusivamente de Ceres, implica en el acervo nacional tan importantes sumas que bien merece nuestra Cabaña, nuestra Ganadería, nuestra producción de carne, leche, pieles, lanas y pelos y estiércoles, una mayor atención, una más cuidadosa intervención en su vida.

Ciertamente en la rentabilidad del capital nacional de España, la cifra más importante, con superioridad abrumadora es la cifra de la producción agrícola que nos ofrece, según los últimos datos conocidos dignos de absoluto crédito, 9.615.922.765 pesetas.

A esta cifra, producto global, contribuyen poderosamente factores que, incluidos como producción agrícola, no tienen más razón de existir que su aprovechamiento por la Ganadería.

La Ganadería española consume, "adquiere" de la Agricultura nacional, paja para su alimentación por muy cerca de quinientos millones de pesetas y en este concepto, tanto vale comprar para alimentar el ganado caballar, mular, vacuno, etc., que se posea, como producir y no comprar. El valor computable es el mismo.

Bien podemos admitir que más de la mitad de la producción de cebada—640 millones 121.474 pesetas—es consumida por nuestra Ganadería, y el resto queda para unos industriales y la exportación y siembra y la casi totalidad—muy escasa porción, no será consumida por la Ganadería—de los demás cereales, cuya valoración llega a 649.646.419 pesetas.

Y si a estas cifras agregamos que los pastizales, los prados naturales y artificiales, las montañas, las rastrogeras, etc., valen al acervo nacional la suma de 489.541.030 pesetas, parece que no es muy necesario aducir nuevas pruebas que afirmen y consoliden el aserto que ardece.

En España, y ello puede asegurarse con plena tranquilidad de no ser controvertido, se consume por habitante y año más carne que en otros países que son considerados por el vulgo—vulgo letrado o iletrado—como superiores a España en este concepto.

El español consume algo más de 35 kilogramos de carne al año, en tanto que el alemán consume aproximadamente 29, y el belga 31 y el francés 34, y el italiano doce.

La Ganadería española dedicada a la producción de leche, es verdaderamente extraordinaria.

Indudable es que la más importante producción española es la triguera, que, comprendiendo el grano y la paja, alcanza a cerca de dos mil millones de pesetas.

La producción de leche vale algo más de un treinta por ciento que el trigo, y vale tanto como el vino, más el doble que el carbón, más de una cuarta parte sobre el valor del azúcar y mucho más que la fruta que producen todas las huertas y fincas dedicadas al cultivo de nuestras nunca bastantemente ponderadas frutas.

No se trata, ¡en modo alguno! de establecer comparaciones, odiosas siempre y más en este caso. Se trata solamente de hacer notar cuán enorme es la riqueza española en este elemento.

Nada hemos de decir acerca de las extraordinarias condiciones de nuestro país para la Ganadería.

Y tampoco precisa en este momento, recordar que poseemos razas notabilísimas de vacuno, de lanar, de cabrio, de cerda, de caballar, de mular, de asnal. ¿Qué nación, qué pueblo, puede oponer raza lanificadora comparable a la merina?

Cierto es que en el centro de Europa existen magníficos productores de lana. Pero no es menos cierto que esos magníficos productores de lana, salieron años ha de España.

No ha mucho tiempo, hablaba yo de una vaca lechera existente en la provincia de Santander, en el año 1931, la cual vaca era, muy probablemente, la mejor del Mundo, si atendemos a la producción de leche, a su riqueza en

materia grasa, y al costo de su alimentación.

Y no hablemos nada de nuestra raza caballar... y no olvidemos las mulares que nos envidian y compran otros países, reconociendo su evidente superioridad.

De tiempo inmemorial, existe un antagonismo entre labradores y ganaderos, que es causa de importantes daños para la Economía nacional.

A nadie se le oculta, ni puede ocultarse por un solo momento, que todo antagonismo es pernicioso; pero en este caso no se puede ni aún calcular el daño que la pugna que se establece, causa al país.

Labradores y ganaderos son hermanos de doble vínculo.

Su madre es la Naturaleza: su padre el Trabajo: su taller, su laboratorio, su casa, es el campo y en esa casa, en ese laboratorio, en ese taller, han de vivir juntos y en paz en su propio beneficio y en provecho de la nación.

No vivir en cordial convivencia es, a más de una torpeza que les perjudica materialmente, un delito contra la Patria.

Es de justicia reconocer y proclamar que este funesto antagonismo decrece materialmente, y que este decrecimiento va siendo, aunque lentamente, mayor cada día.

Feliz aquel momento en que lealmente, hermanos labradores y ganaderos y convencidos de que ellos son—como en todas las naciones civilizadas—la base de la vida social, desoigan a los falsos apóstoles y dediquen todo su esfuerzo a mejorar, a intensificar su producción peculiar ayudándose para ello mutuamente.

Ramiro VILLARINO CAMPERO

DIVULGACIONES DE INTERES

El cultivo de la zanahoria

No es la zanahoria alimento muy substancioso, pero sí muy apetecido por toda clase de animales, por lo sabroso, y particularmente indicado para las reses lecheras, que, además de encontrar en este forraje una elevada cantidad de agua, comunica a la leche un tinte cremoso, muy estimado por los consumidores. Además, la circunstancia de ser un forraje de invierno, capaz, como los nabos, de soportar las más fuertes heladas, hace de esta planta un recurso de inestimable valor para dar rapidez y variación a las raciones de invierno, de ordinario demasiado secas, por tener este estado casi todos los piensos de que, en tal época, el ganadero puede disponer. Y no cabe duda que a los irracionales les gusta la variación y apetecen la buena condimentación de los alimentos.

Gracias a todo ello, el hombre puede preparar raciones de las que formen parte alimentos groseros o difícilmente aceptados por el ganado; pero que mediante el aperitivo de otros productos, cual el de que nos ocupamos, pueden ser perfectamente aprovechados por los animales de la explotación con ventaja evidente para el global resultado económico de la misma.

Así, pues, donde se disponga de agua y tierra de fondo, deben cultivarse las zanahorias, que, si costosas son de arrancar, fácil y económico es, en cambio, su cultivo, que nos permite obtener alimento fresco y jugoso durante todo el terrible invierno, cuando no ya el pasto, que no existe, sino que ni las pajas de la rastrojera pueden sostener el ganado.

En esas circunstancias, hojas de raíz de esta planta son consumidas con avidez, y aún pudiera decirse con delectación, por toda clase de reses; más todo ello requiere disponer las cosas en tiempo oportuno para lograr el propósito.

Y el tiempo adecuado para sembrar la zanahoria es éste: apenas recogida la cosecha precedente, se dará tempero al suelo con un riego, si naturalmente no le tuviera, y luego una buena labor, porque así lo requiere la larga raíz de la

Ha empezado, en las regiones aceites, la recolección de la aceituna. El olivar se estremece ante la invasión de los colonos, de los criados y aperadores que llegan con largas varas de fresno, con enormes cestos y rústicas escaleras. Es la hora del sacrificio. Hay sobre el olivar una niebla densa que se desprende a los zarzales del regato. La tierra, muñida, blanda, húmeda, despiden un vapor que se adhiere a las toscas ropas de los labradores y a los refajos de las lindas aceituneras.

Hay una paz aldeana y un silencio augusto, que solo turba, de rato en rato, la campana triste del reloj, que va midiendo el tiempo lentamente. Y, en esa paz, comienza tercamente el vareo de los pobres olivos. Caen revueltas en confusión, sobre una manta cenicienta, de retajas, que yace al pie del árbol, hojas y aceitunas.

El olivo sufre, como, todos los árboles, la ambición del hombre; pero se libra de la terrible suerte que los hombres reservan para el pino, su hermano. Al pino le sangran y roban de sus entrañas el jugo providente: la resina. Al pino le hurtan su fruto sabroso y cercenan sus ramas y quiebran su vida en la plenitud del crecimiento, bajo la saña acerada del hacha, que hiende su tronco y le hace tambalear hasta caer en tierra sin vida.

El olivo pierde su fruto cada año; pero vive una vida centenaria y hasta milenaria. Sobre la falda del Monte Olivete se alzan numerosos olivos que acaso conocieron a Jesucristo y a los Apóstoles. El olivo nunca se cansa de ofrecer a la codicia y al bandidaje de los hombres su fruto oleoso, repleto de jugos preciados.

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

En torno al olivar

¡Bien haya el olivo, acogedor y hospitalario, que se ofrece como alimento y resguardo en los bordes del camino!

A la hospitalidad del olivar se acogen las caravanas de gitanos y al pie de los árboles tienden sus harapos, haciendo un alto en su peregrinación eterna; y los olivos saben todo el misterio de estas vidas errantes. Han sido testigos de las artes, como de magia, que emplean para con los animales que roban o chalanear en otras alquerías. Han sufrido los pestíferos vapores de las drogas enigmáticas, que en el fondo de los peroles ennegrecidos han ido adquiriendo la virtud de ser untos mágicos para las maldades de los borricos y tinturas de enérgica acción para el trueque de colores: el pelo bravío de las yeguas o mulas matalonas.

El olivar se estremece cuando advierte la llegada de sus huéspedes. Ellos se hacen dueños de la ajena hacienda, cercenan las ramas, hurtan los frutos, y los árboles inocentes tienen que ser cómplices de todas sus raterías.

Bajo las copas de los olivos cocinan y duermen los gitanos, y en la sombra amable, a la vera del regato, las pintorescas mujeres, tocadas de pañuelos de vivos colores y arosas faldas de volantes, que revelan sobre las caderas de armónica línea, tejen con débiles juncos y tallos de sarga artísticos cestillos que van adquiriendo su graciosa forma bajo el mandato imperativo de las manos cobrizas, renegridas por el beso del sol y del viento, ágiles y enérgicas, maestras en todo empeño de brevedad, hurto y presteza, manos siempre dispuestas a pasar los naipes, trazar signos de buena ventura o esgrimir la navaja.

El olivar, en las tardes domingueras recibe la visita de los labradores y presencia la simplicidad de sus juegos. No son los mozos, que en esa hora se festejan en el baile. Son ya los maduros, los que doblaron el alcor de la vida y van ya, aunque despacio, resbalando por entre achaques ligeros, camino de la vejez. Trealn su frasco de vino, el amigo inseparable, un frasco o botillo gigantesco, que guardan en sus entrañas el caldo rojo y áspero de las cepas que por su propia mano cuidaron.

Juegan a la "calva" o a los "tejos", riendo con bestialidad de niños, y cada jugada meritoria ya celebran con una libación copiosa. Y el olivar tiene entonces la rústica poesía de los cuadros aldeanos de Teneira, lo mismo que las carreras de tornaboba en el árido o los partidos de pelota en el improvisado frontón de la plaza en la fachada de la iglesia.

El olivar no cambia, es inmutable en los días, en los meses y en los años, llegando a ser centenario, milenario... Aunque sufre en lo íntimo los rigores del tiempo, su mueca externa no varía. Los olivos permanecen indiferentes y sus hojitas reciben con toda impasibilidad lo mismo la caricia ardiente del sol que la agresión de la lluvia aborrecida. Solo a la nieve teme el olivo, cuando copiosamente va cayendo y viste sus ramas de un espeso y pesado manto de trágico arañino. ¡La nieve es cruel! No hierde con su frialdad, pero bajo su peso las robustas ramas crujen, se quejan, y al fin se desgajan ruidosamente.

Como las golondrinas y las palomas, los olivos tienen una nunca olvidada leyenda de santidad y de respeto. La paloma, aquella paloma mensajera de paz, que por símbolo lleva un ramito de olivo en el pico, se ha ido reproduciendo y sus descendientes viven hoy en las casas angostas vecinas al olivar centenario, y estas palomas caseras pasean hoy bajo las sombras luminosas (no es paradoja) de las copas verdiblanas de los olivos.

Y son compañeros excelentes golondrinas, palomas y olivos. Solo el hombre es su enemigo, por estas fechas, todos los años, azota al inocente y bienhechor olivar, robándole las menudas olivas oleosas que él ha ido coleccionando y produciendo en doce meses de intensísima labor...

José SANZ Y DIAZ

MAÑANA

Página para Niños

En la página 12